

ACADEMIA

“Negocio redituable”

Los nuevos rostros de la esclavitud en el mundo

Trata de personas, prostitución infantil, maltrato a migrantes y explotación laboral

⇒ 6

COMUNIDAD

Feria del Empleo

En el sector privado, dos terceras partes de los universitarios que laboran

⇒ 3

Ciudad Universitaria
11 de septiembre de 2008
Número 4,099
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



▶ Andrés Sandoval, del Instituto de Física, y Guy Paic, de Ciencias Nucleares, presentes en el cuarto de control

Inició operaciones el Gran Colisionador de Hadrones

COMUNIDAD

Ganan pumas 11 de 29 sitios en el Torneo Mexicano de Robótica

⇒ 5

GOBIERNO

Convenios con los estados de México y Michoacán, así como con la UAEM y la U. Nicolaita

⇒ 18-19

▶ Hacen circular dos haces de millones de protones ▶ Desde el primer pulso, el detector VOA, construido en la UNAM, fue testigo del evento y tomó datos exitosamente ▶ Testimonio de los primeros momentos

⇒ 10

NUEVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA



El CIQS, inaugurado el martes en Toluca, es el primer ejemplo nacional de una entidad científica conjunta en el área, entre instituciones de educación superior. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 4

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Segundo aniversario
de Encuentros
Ciencias, Artes y Humanidades



Gaceta
ilustrada



Fotos: Juan Antonio López.



Programa de Formación Docente

COMUNIDAD

Egresados de la UNAM obtienen trabajo pronto y en su especialidad

LETICIA OLVERA

Por octavo año consecutivo la UNAM realiza la Feria del Empleo, con el propósito de vincular e insertar en el mercado laboral, tanto del sector público como del privado, a alumnos y egresados de licenciatura y posgrado.

Este evento fue inaugurado por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, quien afirmó que la mayoría de los egresados obtiene un trabajo relacionado con su profesión; de ellos, dos terceras partes lo hacen en el sector privado.

Ellos, aseveró, encuentran una ocupación en un corto plazo. No hay una universidad que se precie de ser moderna si no sostiene una estrecha y dinámica participación con el sector empresarial, sin menoscabo del perfil académico de sus alumnos, destacó en el estacionamiento de aspirantes de esta casa de estudios.

Asimismo, dos terceras partes de los egresados continúan estudios de posgrado para actualizarse, señaló acompañado del secretario de Servicios a la Comunidad y la directora general de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM, Ramiro Jesús Sandoval y María Elisa Celis Barragán, respectivamente; así como del secretario nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Víctor Manuel López Bolaños, y Andrés Arias, representante de Apasco, patrocinador de la feria.

Enfatizó que en esta ocasión más de 260 firmas estarán presentes, así como entidades gubernamentales y otras universidades, que vienen a ofrecer oportunidades de empleo a los egresados de esta institución.

Mencionó que como una de sus funciones principales la UNAM forma profesionales útiles a la sociedad, capaces de identificar, conceptualizar y resolver los problemas más variados de los ámbitos nacional, regional y local. Aunque a los egresados de esta casa de estudios también los distingue un compromiso social y el sentido solidario hacia los rezagos del país.

Entre las actividades que realiza la Universidad para vincularse con las empresas, se refirió a la constitución de la Coordinación de Innovación y Desarrollo,

estudios debe buscar que las políticas públicas promuevan una estrategia industrial, que considere el hecho de generar espacios de desarrollo para los profesionales que se preparan en las instituciones de educación superior.

Este evento se realiza en el estacionamiento para aspirantes de la UNAM, ubicado en avenida Imán sin número, en Ciudad Universitaria, de 9:30 a 17 horas, los días 10 y 11 de septiembre.

Firmas como Roche, Nestlé, General Electric, Procter & Gamble, Pfizer, Gene-

Más de 260 empresas en la Feria del Empleo

el fortalecimiento de la enseñanza de la ciencia, mediante la experimentación y el contacto con egresados.

En su oportunidad, Ramiro Jesús Sandoval aseveró que, de acuerdo con datos del INEGI y de la propia UNAM, alrededor de 80 por ciento de los egresados de ésta obtienen en el corto plazo un empleo.

Asimismo, indicó, los profesionales ocupados son, en su mayoría, asalariados, pues ocho de cada 10 dependen de un patrón. En el caso de los independientes, las carreras con mayor número son Odontología, con 56.8 por ciento; Veterinaria y Zootecnia, 47.9, y Teatro y Cinematografía, 42.9.

Por ello, es gratificante constatar que año con año se incrementa significativamente el número de empresas participantes en esta feria, así como la cantidad y calidad de las vacantes ofertadas.

Por su parte, Víctor Manuel López Bolaños consideró que la feria es una estrategia importante de la Universidad Nacional para impulsar a quienes terminan su carrera.

Como la vinculación de los egresados con la industria es fundamental, esta casa de

ral Motors México, Chrysler de México, Hermes Mercedes Benz, Televisa, Kraft Foods México, Nortel, Iusacell y Schneider Electric, así como las secretarías de Trabajo y Previsión Social, Gobernación, Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Mexicano de la Juventud, entre otras, presentarán su oferta de trabajo a los 15 mil universitarios que asistirán a la feria.

Este año se cuenta con el apoyo de organismos que brindan atención a universitarios con discapacidad, para apoyarlos en su incorporación al mercado laboral; de igual manera, se habilitaron cubículos para realizar entrevistas de preselección.

También hay un espacio donde el Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo da asesoría sobre las estrategias para la búsqueda de empleo.

Paralelamente se efectúa un programa de actividades académicas, que incluye pláticas sobre las características de las organizaciones participantes, así como talleres orientados al desarrollo de estrategias que faciliten a los asistentes su inserción al mercado laboral. *g*



Hoy concluye a las 17 horas.
Foto: Marco Mijares.



El nuevo espacio universitario. Foto: Benjamín Chaires.

Centro científico de punta en Latinoamérica

La UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) inauguraron en Toluca el Centro de Investigación en Química Sustentable (CIQS), precursor de la investigación de avanzada en América Latina y a la altura de los países desarrollados.

Fue puesto en marcha por el rector José Narro Robles y el gobernador de la entidad, Enrique Peña Nieto. Es el primer ejemplo nacional de un centro compartido en el área entre instituciones de educación superior.

Se trata de un esquema, en el que la UNAM apoya y colabora en la creación de este tipo de instancias, además de aportar conocimientos, experiencias, y una masa crítica de investigadores y técnicos académicos jóvenes.

El objetivo del nuevo centro es la investigación, desarrollo, impulso y fomento de la química sustentable, como eje rector aplicado a los procesos referentes en la industria y en rubros sociales.

La investigación que ahí se realice contribuirá al desarrollo de la industria química del país, en especial de la entidad mexicana, donde se mejorará la competitividad. Asimismo, se formarán recursos humanos de alto nivel con la creación de un programa de posgrado compartido UAEM-UNAM y, a mediano plazo, con la licenciatura en Química Sustentable.

Desarrollará trabajos en síntesis orgánica e inorgánica, fotoquímica, química-física y química teórica. Los investigadores tendrán un proyecto concreto vinculado con el sector industrial, agrícola, gubernamental y de servicios de la región.

Inicialmente contará con 19 laboratorios de la más alta tecnología en cromatografía, espectrometría de masas, difracción de rayos X y resonancia magnética nuclear; asimismo, con salones de seminario, laboratorios de investigación de química experimental, de servicio, área de química teórica, auditorio, sala de videoconferencias y cafetería. En su etapa final

habrá ocho mil metros cuadrados de construcción, de un total de 15 mil que tiene de superficie.

En la ceremonia inaugural Raymundo Cea Olivares, director del Instituto de Química, puntualizó que se marca un hito en la historia de la vida universitaria nacional. Es la primera sede temática universitaria en química que se establece en el país y la más moderna en su equipamiento. La UNAM coadyuva así al desarrollo educativo, científico y cultural de la nación, sostuvo.

José Martínez Vilchis, rector de la UAEM, mencionó que tener el respaldo de la institución de educación superior de habla hispana de mayor prestigio a nivel mundial, la UNAM, es una garantía de calidad en el trabajo que se desarrollará en el Centro de Investigación en Química Sustentable.

Por su parte, el rector José Narro Robles planteó que la apuesta por la educación superior y el impulso a la investigación científica es la mejor inversión social que México puede hacer.

En el país, expuso, se pierde de vista que cuando se actúa de manera articulada, coordinada y conjunta, y se suman posibilidades, las cosas van mucho mejor. Por ello, en este esfuerzo hay recursos financieros aportados por las tres instancias participantes: el gobierno del Estado de México, la UAEM y la UNAM.

En gira de trabajo por la entidad, José Narro Robles dijo que frente a los rezagos educativos del país, especialmente en los niveles medio superior y superior, se plantea el reto de enfrentarlos con cobertura y atención de calidad. Por ello, es importante el impulso a la educación a distancia, una fórmula para fortalecer la instrucción presencial.

A su vez, el gobernador Enrique Peña Nieto dijo que el desarrollo de la ciencia y la tecnología es una vertiente fundamental para que la entidad y el país puedan transitar a mejores horizontes. "En la educación y preparación de las nuevas generaciones está la oportunidad que tendremos, como país, de insertarnos en la dinámica mundial y ser más competitivos".

Participarán ENP y CCH en programa de formación docente

El Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, orientado a formar y actualizar profesores de ese nivel, fue presentado por la Secretaría de Educación Pública.

En el evento, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, señaló que éste tiene amplias expectativas de capacitar a un número importante de maestros, mediante el modelo de estudiantes-docentes que, a su vez, funcionarán como formadores-instructores.

Por la Universidad participarán profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades; esta casa de estudios, abundó, ha seguido con interés el programa y colabora para su operación.

En presencia de Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, y rectores de diversas universidades, Sergio M. Alcocer sostuvo que ese esfuerzo redundará en la ampliación de la cobertura educativa, así como en la calidad académica.

La formación de estudiantes de educación media superior y superior es de vital importancia y el país aún tiene una tasa de matrícula baja. Casi la tercera parte de la población se encuentra en situación de rezago educativo; alrededor de seis millones son analfabetas, más de 10 millones no han concluido la primaria, 17 millones no han terminado la secundaria, y sólo uno de cada cuatro está inscrito en educación superior.

El reto es aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la calidad del sistema educativo. Además, en los próximos 10 años la edad escolar en México aumentará en forma paulatina y, con ello, la demanda de educación media, media superior y superior, lo que implica garantizar acceso y calidad, dijo en representación del rector José Narro Robles.

Al presentar el programa, Josefina Vázquez informó que en la primera generación se formará a 20 mil profesores, aunque la meta es instruir, este año, a 60 mil; para lo que resta de la administración, pretende alcanzarse la cifra de 240 mil licenciados en educación media superior.

"La Universidad ha sido socio permanente; ahora el objetivo no es sólo fortalecer la interlocución, sino también ampliar los programas y la apuesta conjunta por la calidad educativa", aseveró.

En el evento estuvieron el secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Rafael López Castañares; el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, y los rectores de las universidades Iberoamericana, José Morales Orozco, y Pedagógica Nacional, Sylvia Ortega Salazar, entre otros.

ALINE JUÁREZ

Los antiguos patios del Palacio de Minería se transportaron a la era digital y se convirtieron en canchas de fútbol, en escenarios, laberintos, en la sala de una casa habitacional, en playas, en sitios amenazados por bombas y en lugares llenos de humanos por salvar. Fueron la sede del primer Torneo Mexicano de Robótica 2008.

Acisey, Juanito, Miztli, Ryu y Tafari son algunos de los robots pumas que intervinieron en la contienda, organizada por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Participaron 84 equipos de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico de Nuevo León, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Universidad Veracruzana y The IEEE Robotics and Automation Society.

Los jóvenes no sólo encontraron un lugar para competir, sino además para intercambiar conocimientos y nuevas técnicas para desarrollar en sus proyectos. La competencia constó de 20 subcategorías, agrupadas en cuatro clases, correspondientes a los principales concursos de robótica en el ámbito internacional: la Robocup, el Concurso Latinoamericano de Robótica, el Robothon y el Concurso Mexicano de Robots Limpiadores.

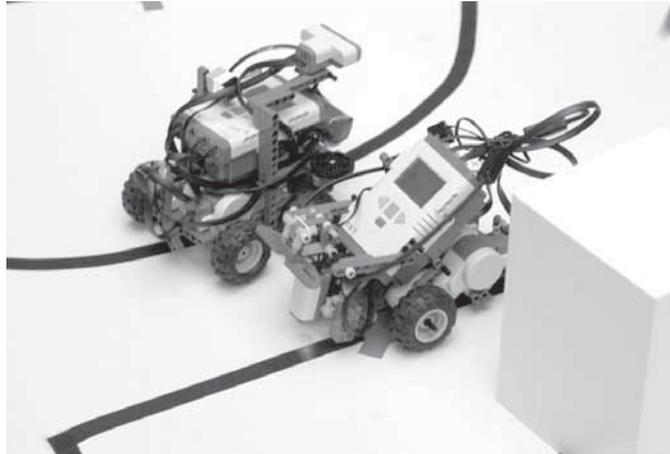
Los equipos pumas se llevaron 11 de los 29 lugares que se disputaron.

José Agustín Barros García y Julio César Ramírez Reina, de 16 y 17 años, alumnos del quinto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, señalaron que es importante adquirir experiencia. El primero y segundo lugares de la subcategoría Rescate Junior, destacaron que representar a la Universidad en torneos de todo tipo es un honor.

Para Lizet Castro Gómez, de 17 años, estudiante del CCH Sur, ha sido difícil convivir con "niños,

La justa constó de 20 subcategorías.

Foto: Justo Suárez.



Competieron 84 equipos en torneo de robótica

Los representantes de la UNAM ganaron 11 de 29 lugares

pues siempre hay diferencias, más por ser una de las pocas mujeres a las que les apasiona la robótica. Es una presión extra, yo lucho por dos cosas: por programar bien y por no dejarme intimidar".

La universitaria aún no decide si estudiar la carrera de Ingeniería en Computación o en Electrónica, aunque sabe que su futuro está en el área del desarrollo científico. Su equipo Azul y Oro, apoyado por la Facultad de Ingeniería, ganó el primer lugar del Robothon, subcategoría Laberinto.

En el rango Junior Dance, la primera posición correspondió al equipo Mexican Robodancers, del CCH Azcapotzalco y Naucalpan, integrado por Adrián Sánchez, Alexei Tenorio, Anabell Berumen, Liza Huitrón e Irene Hernández.

El segundo fue para Rubí y Fabiola Núñez Dorantes, de 16 y 18 años, respectivamente. Con vestidos negros, perlas, plumas en la cabeza y acompañadas por la música charleston, bailaron e hicieron bailar a un pequeño cachorrillo

de cables y transistores, que las siguió al ritmo de sus movimientos.

Las hermanas estudian en el CCH Naucalpan y comparten la fascinación por los robots; a pesar de que ambas han sufrido discriminación por parte de sus compañeros de clase, piensan que la tecnología es para todos.

"Nosotras armamos, ensamblamos y compilamos los robots, puestenemos la misma inteligencia y capacidad que los hombres. Podemos hacer todo lo que nos propongamos", aseguró Rubí.

Las finales más competidas fueron las de la subcategoría Junior Soccer y Humanoid, donde los equipos Pumas Junior y Pumas se ubicaron en primero y segundo lugares, respectivamente.

El conjunto de Pumas, integrado por Adalberto Hernández, estudiante de doctorado en Computación de la Facultad de Ingeniería; Verónica Abad, de Ciencias; Lauro Vázquez y Sergio Orozco, de la licenciatura en Ingeniería Electrónica, y Luis

Enrique Torres Sotelo, de la maestría en Computación, ambos de la misma entidad, se encargó de crear y programar a *Miztli, Ryu y Tafari*, trío de robots de tipo humanoide que jugaron la final.

Por otra parte, el equipo Potrobots, integrado por Alejandra Sánchez Bermejo y Francisco Dorantes, de 25 y 30 años, ocupó el primer lugar, y el de Sociedad de Alumnos, formado por Hugo Enrique Cruz Barco y Marco Antonio Negrete Villanueva, de la licenciatura en Ingeniería en Electrónica, ganó el segundo puesto, en la subcategoría Open, Desarme de Bombas.

Ambos conjuntos recibieron un apoyo económico para asistir a las competencias internacionales, que se celebrarán en Brasil en octubre, así como dispositivos para fabricar equipos.

En la categoría Robots limpiadores de playa, el equipo Asterix Puma obtuvo el tercer puesto, al igual que el grupo Puma, en la subcategoría @home.g

ISMAEL CARRILLO

La esclavitud aún prevalece en el mundo. Se sigue practicando de manera oculta, directa e indirecta, en situaciones difíciles de controlar como la trata de personas, la prostitución infantil, el comercio de órganos, el maltrato a migrantes o la explotación laboral, señaló Juan Manuel de la Serna Herrera, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Tiene otros rostros: trata de personas, prostitución infantil, maltrato a migrantes y explotación laboral

Datos de la Organización de Naciones Unidas indican que el tráfico de seres humanos, denominado la esclavitud del siglo XXI, es uno de los negocios más rentables del mercado negro; deja utilidades anuales de más de nueve mil millones de dólares, cifra sólo superada por el narcotráfico.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia reportó que anualmente 1.2 millones de niños en el orbe son objeto de esa transgresión; asimismo, la Organización Internacional del Trabajo reveló que al año casi 2.5 millones de personas son explotadas laboralmente.

Según Óscar Vázquez del Mercado, secretario general de la Facultad de Derecho, el vasallaje es considerado un delito en las legislaciones de la mayoría de los países, y en México, desde 1810, se abolió la esclavitud; pero aunque el concepto desapareció, no así el fondo.

Es necesario aplicar las normas, pues es ahí donde está la falla, consideró. El inconveniente no está en las leyes, sino en quienes se encargan de aplicarlas; además, mientras existan personas que busquen acciones relacionadas con la trata, no se podrá acabar con el problema.

Para denunciar los hechos, desde hace 10 años se celebra el 23 de agosto el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. Esta iniciativa, dijo Serna Herrera, representa un llamado a la conciencia, para revalorar las diferencias y la manera en que estos grupos dominados han contribuido en la construcción de las naciones.

La esclavitud es un fenómeno de las relaciones humanas se ha dado desde tiempos inmemorables y presentado en todas las culturas, de diferentes maneras, refirió el también investigador de la afrodescendencia en América Latina.

Someter la voluntad y libertad de un ser humano es hacerlo prisionero, y también hay formas psicológicas y otras de presión social, argumentó.

En el imperio romano, relató, el grupo oprimido representaba la cuarta parte de la población y constituía el modo de producción ideal, mediante el cual se sustentaban los procesos económicos.

En la época del auge del comercio transatlántico se suscitó la mayor movilidad. Se estima que entre 1540 y hasta 1870

se suscitaron las mayores repercusiones, pues la exportación de personas a Europa generó importantes bajas y el subdesarrollo de la región, expuso.

Sobre el asunto, Iván Valdez Bubnov, del Instituto de Investigaciones Históricas, especialista en navíos de la época, señaló que los esclavos eran trasladados en un barco especial, que tenía una altura entre los puentes para permitir mayor número de cubiertas y la posibilidad de acomodar a más hombres.

La esclavitud, práctica actual a pesar de ser ilegal



Se ha dado desde tiempo inmemorable y en todas las culturas. Foto: Justo Suárez.

fueron traídos de África cerca de 12 millones de individuos, distribuidos en diferentes regiones del continente; la Nueva España fue la que más esclavos recibió, seguida de Cuba, Puerto Rico y Brasil, donde se ubicaron a 250 mil.

Las estimaciones sólo consideran la servidumbre legal; sin embargo, especialistas aseguran que el contrabando de personas aumentó al doble la cifra registrada, destacó.

Esclavitud en México

La trata de personas tuvo importantes consecuencias demográficas en el nuevo mundo. Tan sólo en Estados Unidos, 30 por ciento de la población tiene ascendencia africana, detalló el investigador. Fue en África donde

Eran ordenados pies con cabeza; es decir, recostados sobre la espalda, en filas, tan juntos que no podían incorporarse ni levantarse, lo que hacía que las condiciones de higiene y mantenimiento fueran casi insostenibles. Se calcula que entre 15 y 20 por ciento de los trasladados morían en el viaje, que duraba tres meses en cruzar el Atlántico, prosiguió.

Las naves, además, contaban con un entrepuente, entre el castillo y el alcázar; una suerte de empalizada, en forma de media luna, cubierta con púas, para evitar posibles fugas.

Al respecto, Juan de la Serna dijo que la trata de personas en Latinoamérica no representó una fuerza productiva para las industrias nacientes; en la mayoría de los casos eran empleados para trabajos en cualquier actividad. Los hombres desempeñaban labores del campo, servicio doméstico o procesamiento técnico de algunas especialidades, también como vaqueros, verduleros y conductores de carros de bueyes, entre otras.

Hay estudios en los que se comprueba que muchas personas adquirirían un esclavo para que trabajara por ellos, y vivían del sueldo que percibían por las actividades realizadas. Por esa razón, no era fácil adquirirlos, eran costosos; según las características físicas, podían valer hasta 200 pesos, cantidad con la que se compraba una casa, dijo.

Quienes podían adquirir uno, lo explotaban al máximo, pues lo consideraban una inversión; cuando envejecía y ya no podía trabajar, lo arrojaban a la calle. También había esclavos cimarrones, aquellos quienes se rebelaban, escapaban y fundaban colonias; se dedicaban a asaltar o cultivar productos que vendían en los caminos, concluyó Serna Herrera. *g*

ISMAEL CARRILLO

La contaminación marina limita y pone en riesgo la exportación de ostión en México, por los altos índices de organismos microbiológicos que impiden cumplir con las normas de calidad internacional, señaló Alfonso Vázquez Botello, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

En entrevista, el especialista sostuvo que esta situación, la cual puede ocasionar enfermedades a los consumidores, obliga a los productores a orientar sus capturas al mercado nacional.

Por su parte, Raúl Villaseñor Talavera, director general adjunto de Ordenamiento Pesquero de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, informó que México genera alrededor de 250 mil toneladas de moluscos al año, de las que 42 mil corresponden al ostión colectado de manera silvestre principalmente en Tabasco y Veracruz.

A pesar de los esfuerzos realizados en esos estados por purificar los ejemplares atrapados, el volumen de exportación no es representativo en comparación con la producción nacional, reconoció Villaseñor Talavera.

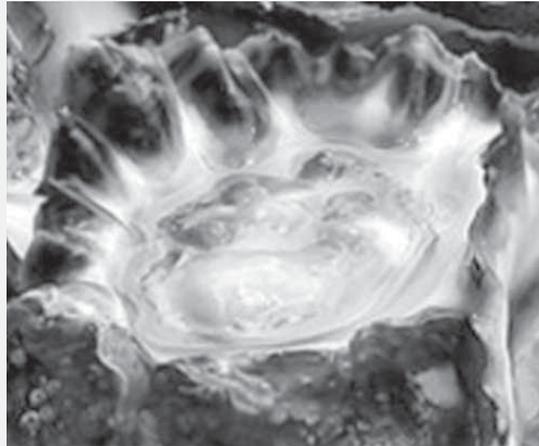
Asimismo, hay particulares dedicados al cultivo controlado del ostión, ubicados en Sinaloa y Sonora, quienes se encargan de comerciar internacionalmente con países asiáticos—vía Estados Unidos—sin precisar el número de su producción, apuntó.

El director general adjunto de la comisión mencionada refirió también que no se certifica ese comestible y tampoco existe un monitoreo permanente de contaminación de los litorales, salvo en casos de marea roja, cuando hay veda del cultivo, sobre todo en Tabasco, donde se obtiene la mayor producción.

En este sentido, Vázquez Botello puntualizó que la recolección de ostiones es una de las principales actividades pesqueras ribereñas en el mundo, que en el caso de México ofrece grandes oportunidades de explotación con alcance global, lo que hace necesario implementar acciones para hacerla más eficiente.

El ostión de México, sin certificación internacional

Altos índices de organismos microbiológicos impiden cumplir con las normas de calidad



Su consumo pone en riesgo la salud. Foto: www.conacyt.com

Sobre todo, agregó, porque el total de la captura llega al mercado nacional y puede causar problemas gastrointestinales severos, los cuales no se tienen registrados. Este hecho refleja la grave situación de los mares nacionales ocasionados por la contaminación marina, que tiene múltiples causales como las descargas de aguas negras o los desechos industriales, principalmente.

Hace 15 ó 20 años se pensaba que los océanos tenían una capacidad infinita de dilución y podía verterse en ellos cualquier sustancia, sin repercusión; sin embargo, esta idea ha cambiado por los problemas ambientales, apuntó el investigador.

El deterioro del entorno marino se acentúa con la presencia de los elementos radioactivos, derivados de detonaciones de pruebas nucleares. Posteriormente, expresó, se fijó la atención de los expertos en los derrames petroleros y las consecuencias que tienen el abusar de este recurso.

Principal contaminante

A la fecha, sostuvo el investigador, el petróleo sigue siendo el principal contaminante marítimo. En el proceso de extracción, refinación y, sobre todo, la transportación se vierten cantidades al mar. En el Golfo de México circulan toneladas de crudo al día, que implican una enorme presión ecológica sobre las costas de los países de la región.

En 1981 esas actividades ocasionaron el derrame del Pozo Ixtoc I, que en nueve meses volcó al mar cerca de 500 mil toneladas del hidrocarburo, la dispersión más grande hasta entonces, rememoró Villaseñor Talavera.

No obstante, indicó, éste no es el único contaminante que estudian los investigadores de Ciencias del Mar y Limnología, como parte del Programa Ambiental del Caribe, perteneciente al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dedicado a la Región del Gran Caribe.

Dicha zona, precisó, se extiende desde las Bahamas hasta el delta del río Amazonas e incluye el Golfo de México, así como el Mar Caribe y grandes partes del Océano Atlántico. Para su análisis, añadió el especialista, se ha dividido en subregiones geográficas.

No hay una base de datos actualizada de estudios ambientales. Por ello, la evidencia de la degradación se presenta de forma individual en algunos países o subregiones. De esta manera, los problemas no sólo le competen a una nación, pues también son transfronterizos al estar en aguas comunes o regionales, apuntó.

Otros contaminantes importantes son los metales tóxicos como el arsénico, cadmio o mercurio, utilizados en diversas industrias y actividades humanas; se vierten a los ríos y son transportados por vía atmosférica hacia zonas costeras y de ahí a los océanos, detalló.

Los reservorios principales de los tóxicos son los sedimentos y después llegan a los organismos, donde se bioacumulan, precisó; la población se enferma al consumir alimentos marinos contaminados, advirtió el investigador.

También los plaguicidas derivados de las actividades agrícolas y agroindustriales llegan inmediatamente a los litorales adyacentes, comentó el especialista.

Aguas no tratadas

En primer lugar, argumentó, no hay suficientes plantas de tratamiento de aguas, lo que explica los serios accidentes de contaminación biológica en diferentes ciudades, con graves repercusiones en la salud, que pueden ser gastrointestinales, dermatitis, así como enfermedades de los ojos u oídos.

Con estos elementos, indicó, deben extremarse precauciones, máxime cuando 65 por ciento de la población mundial habita en las costas.

La legislación ambiental en el país es excelente, aunque no se sabe aplicar: sucede que pese a las múltiples prohibiciones, los problemas, en lugar de desaparecer, van en aumento, concluyó. *g*

El ajolote podría desaparecer de Xochimilco en cinco años

El deterioro de la zona lacustre de la región, la causa; es una especie endémica de México



Datos de 2007 y 2008 sobre la densidad poblacional del anfibio revelan que su cantidad disminuyó hasta una décima parte en comparación con 2004. Fotos: Juan Antonio López.

De continuar el deterioro de la zona lacustre de Xochimilco, a más tardar en cinco años desaparecería el ajolote, especie endémica y de las más importantes de México, aseguró Luis Zambrano González, investigador del Instituto de Biología.

El análisis de los datos de 2007 y 2008 sobre la densidad poblacional del anfibio en los cuerpos hidrológicos de esa demarcación, revela que su cantidad disminuyó hasta una décima parte, en comparación con 2004.

Esta, abundó, se debe a que el último relicto de una de las especies más importantes del país está sucumbiendo ante el crecimiento de la mancha urbana, y no se hace nada para solucionar esa situación.

Por años, y conjuntamente con las autoridades locales, Luis Zambrano y varios colaboradores han trabajado en Xochimilco para reducir especies exóticas, como la tilapia y la carpa; no obstante, la población se ha duplicado pues los periodos para disminuirla son espaciados y los proyectos no tienen continuidad.

Esas variedades foráneas, explicó, prevalecen en los canales, y representan casi 95 por ciento de la biomasa de la zona. Se introdujeron como un

esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con el objetivo de promover la acuicultura en todo el mundo.

Sin embargo, en términos comerciales son poco redituables. La idea no ha fructificado por razones ecológicas y económicas, y el costo de tenerlas es más alto que el beneficio, pues se convierten en una plaga, apuntó.

La carpa tiene efectos dañinos sobre el ajolote, ya que consume los huevos y los renacuajos; y la tilapia, que es omnívora, los ingiere en menor cantidad. Ambas alteran el hábitat donde se reproduce la especie endémica al ocasionar la muerte de las plantas acuáticas, lugar donde desovan estos anfibios.

Por otro lado, Zambrano González advirtió que la orilla de la zona chinampera se erosiona. Por ello, en parte, están desapareciendo los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y la cultura del centro del país.

Aun cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura ha generado proyectos para conservar el área, no se ha logrado revertir el deterioro. La situación es lamentable, no obstante haber tomadores de decisión interesados en el tema, ninguno de los ámbitos de gobierno, tanto local como federal,

impulsa medidas reales de conservación, y tampoco la sociedad civil ha mostrado interés para su preservación, afirmó.

Si se pretende conservar al ajolote, es indispensable también preservar a Xochimilco. Además de ser fundamental en términos estéticos y de calidad de vida, es una zona generadora de biodiversidad, subrayó el investigador del Instituto de Biología, quien ha publicado artículos referentes en revistas como *Hydrobiologia*, *Oikos*, *Conservation Biology* y la *Revista Mexicana de la Biodiversidad*.

Además, la conservación de la zona asegura la calidad y cantidad de agua para la ciudad, así como un mejor microclima, pues es generadora de oxígeno, explicó el impulsor de los proyectos Comunidades de Peces de Agua Dulce, y Manejo y Restauración de Cuerpos Dulceacuícolas Someros.

El universitario consideró que el área se encuentra en mal estado por la sobreexplotación del agua. Todo el líquido que ingresa a los canales es residual, y ha ocasionado que las chinampas cambien su uso, porque el terreno necesita riego de buena calidad; de lo contrario se vuelve salitroso. Si bien las plantas de tratamiento cumplen parcialmente con su función, lo deteriorado del sistema contamina el agua apenas ingresa.

También informó que en los últimos años se ha considerado la posibilidad de construir en Xochimilco el acuario más grande de América Latina, idea que cree poco afortunada, aun cuando técnicamente es posible, porque estaría en una zona donde hace falta el vital líquido, y que poco a poco se está muriendo. En el largo plazo, la factura que el ecosistema lacustre pasará por esta obra será mayor que cualquier beneficio social o económico, apuntó.

Pese a ello, estimó la posibilidad de restaurar el lugar, involucrando al gobierno, así como a los pobladores de Xochimilco y de la Ciudad de México.

Es indispensable el cambio y lograr que los habitantes lo consideren un tesoro ecológico y cultural, porque de lo contrario asistiremos a su muerte natural, concluyó. *g*



Si se pretende proteger el ajolote, es indispensable también conservar Xochimilco.

PATRICIA ZAVALA

La gallinaza es un fertilizante que estimula el crecimiento de la planta de calabaza, por su contenido de ácido úrico, compuesto nitrogenado que permite una fácil absorción e incrementa el desarrollo del cultivo, explicó Rodrigo Orozco Martínez, primer ambientólogo egresado de la UNAM.

Con la tesis "Evaluación de cuatro abonos orgánicos en la germinación, crecimiento y desarrollo reproductivo de la calabaza, *Cucurbita pepo L.*", el universitario se graduó en el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, campus Morelia, de esta casa de estudios.

El objetivo de la experimentación, señaló el recién egresado, fue valorar sustancias degradables para reemplazar a los químicos y mitigar emisiones, las cuales contribuyen al cambio climático.

El ambientólogo eligió esa hortaliza por su valor nutricional, cultural, ecológico y, sobre todo, económico, pues México es el principal exportador.

Los resultados que obtuvo, al aplicar procesos agroecológicos en cuatro tipos de

Descubre universitario fertilizante que estimula el crecimiento de la calabaza

Rodrigo Orozco Martínez se tituló con este trabajo como el primer ambientólogo de esta casa de estudios



Eligió la hortaliza por su valor nutricional, cultural, ecológico y económico.



La gallinaza propició un mejor crecimiento de la planta. Foto: <http://www.floriculture.com/>

Valoró sustancias degradables para reemplazar a las químicas

fertilizantes para valorar el desempeño, indicaron que la gallinaza mejoró el crecimiento de la planta.

El abono orgánico, compuesto por guano de aves de corral, contiene una alta cantidad de nitrógeno, pues aquellas orinan al excretar, lo que produce una acumulación de compuestos como ácido úrico, que estimula el desarrollo del vegetal, explicó.

Sin embargo, este compuesto también inhibe la germinación, y no es recomendable aplicarlo de manera inmediata, sino hasta que las plántulas estén bien establecidas y alcancen una edad exitosa, agregó

el nuevo estudiante del Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad.

La licenciatura en Ciencias Ambientales, señaló Orozco Martínez, está diseñada para buscar y conocer las relaciones que mantiene el ser humano consigo mismo y la naturaleza; involucra además el estudio multidisciplinario de problemas climáticos para generar modelos de desarrollo sostenible.

Hoy en día, 53 alumnos cursan la carrera, y con el inicio del ciclo 2008-2009, ingresaron 25 más.

Esta profesión incluye un programa de formación de especialistas: en tres años los alumnos podrán acceder a programas de maestría y doctorado para, en ocho años, obtener los títulos correspondientes. 

Entró en operación el Gran Colisionador de Hadrones

Participan siete mil físicos de 80 países, incluidos científicos de los institutos de Física y Ciencias Nucleares de la UNAM

“A las 9 de la mañana el acelerador SPS, inyector del LHC, empieza a mandar paquetes de protones a los dos anillos que constituyen el colisionador. El haz es parado en un absorbedor, 80 metros antes de ALICE para ser enfocado y centrado antes de entrar al anillo con nueve mil 600 imanes; mil 232 de ellos son los imanes superconductores más grandes del mundo. La tensión de los miles de físicos e ingenieros que han construido la máquina y los cuatro experimentos que estudiarán las colisiones aumenta cuando a las 10 de la mañana las compuertas se abren y el haz empieza a ser guiado a lo largo del anillo. Cada 48 segundos se manda un nuevo paquete de partículas.

“A las 10:26 Lyn Evans, líder del proyecto LHC, anuncia que el haz está a punto de completar su trayectoria y pasar por segunda vez por el experimento ALICE.

“Tres, dos, uno cuenta Lyn... nada”, pero sí, un instante después todos los indicadores muestran que efectivamente el haz ha completado un circuito por primera vez. El aplauso es general en el CERN. La máquina funciona. Dos pulsos más para confirmar que la situación es estable y empieza la celebración.

“A las 13:04 esta hazaña se repite inyectando partículas en el segundo anillo en dirección contraria.”

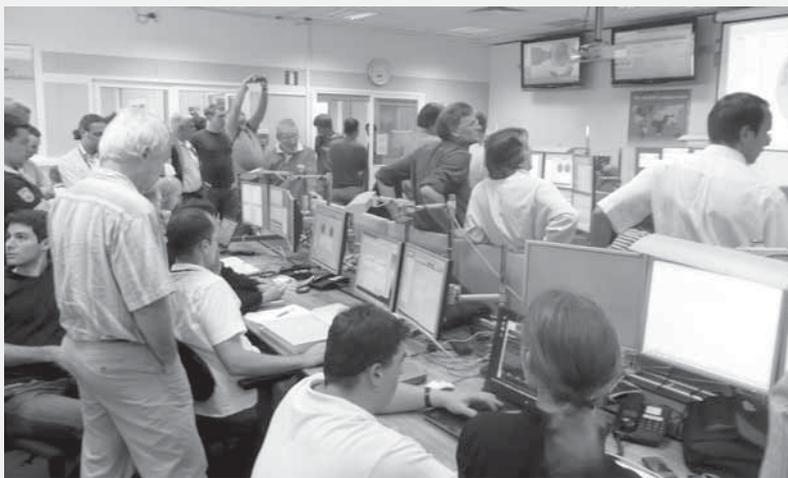
Andrés Sandoval
Saint-Genis-Pouilly, Francia
Septiembre 10 de 2008

El Gran Colisionador de Hadrones (LHC, por sus siglas en inglés), proyecto internacional en el que participan siete mil físicos de 80 países, incluidos científicos de los institutos de Física y Ciencias Nucleares de la UNAM, entró exitosamente en operación el 10 de septiembre.

Con el acelerador de partículas más grande y potente del mundo, comienza la búsqueda del origen y la naturaleza de la materia y las interacciones de la masa; asimismo, se pretende responder a la interrogante de por qué hay más materia que antimateria, o si existen más de tres dimensiones espaciales, explicó Alejandro Ayala, de Ciencias Nucleares.

El LHC está a cargo de la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en francés); con él se busca recrear los primeros microsegundos de vida en el universo, del Big Bang, en especial, encontrar el llamado bosón de Higgs, que explicaría por qué las partículas tienen masa y por qué son diferentes en cada caso.

Los universitarios participan en el proyecto denominado ALICE (A Large Ion Collider Experiment), en particular en dos de sus subdetectores: el V0



Físicos de todo el mundo, incluyendo quienes se encontraban en el cuarto de control de ALICE, siguen el progreso del primer haz en el colisionador LHC. Foto: cortesía de Andrés Sandoval.

y el Cosmic Ray Detector (ACORDE). El primero, en el que colaboran expertos del Instituto de Física, se subdivide en el V0A y el V0C; en el segundo, intervienen expertos de Ciencias Nucleares.

El V0 detector de disparo selecciona las colisiones de mayor interés, pues no se podría almacenar información relativa a todos los eventos. Una vez hecha la primera elección, entra en función toda la capacidad del detector. En el experimento ocurrirán más de ocho mil colisiones por segundo; de esas, el ALICE sólo podrá tomar cien, y es el detector V0 uno de los que decidirá cuáles son las más interesantes.

El ACORDE es un dispositivo externo colocado por encima del resto de los instrumentos. Detecta rayos cósmicos provenientes del espacio exterior, que se usan para calibrar los detectores del experimento antes de que ocurran las primeras colisiones.

Cabe mencionar que previamente hubo una prueba de inyección del haz: en el laboratorio del CERN, el 8 del 8 de 2008 a las 8 de la noche se aplicaron por primera vez millones de protones al LHC. Cada 48 segundos el acelerador mandó protones que se inyectaron en los sectores 2 y 3 del enorme túnel circular de 27 kilómetros de diámetro, que conforma el colisionador.

Ahí, desde el primer pulso, informó Andrés Sandoval Espinosa, del Instituto de Física, el detector V0A, construido en la UNAM, fue testigo del evento y tomó datos exitosamente. En el lugar estuvo también Guy Paic, de Ciencias Nucleares.

El LHC, ubicado en la frontera de la ciudad suiza de Ginebra con Francia, es una enorme máquina que acelera, por medio de cavidades de radiofrecuencia, partículas cargadas a velocidades cercanas a la de la luz. El mecanismo de aceleración requiere del uso de poderosos imanes superconductores para mantener a las partículas en la órbita circular.

Alejandro Ayala informó que el anillo, donde se mantienen aceleradas, se encuentra a una profundidad promedio de cien metros. El objetivo es hacerlas chocar, de modo que sea posible estudiar los productos de la colisión. Con ello, se espera

entender la estructura a nivel fundamental de los bloques que constituyen a la materia, así como el tipo de fuerzas a las que están sujetos. Para lograrlo, se han construido grandes detectores alrededor de los cuatro puntos del anillo, donde sucederán las colisiones; entre ellos, el ALICE.

Ése se dedicará al estudio de las colisiones nucleares, capaces de producir un nuevo estado de la materia llamado el plasma de quarks y gluones que, se cree, constituye uno de los estados de la materia que estuvieron presentes durante la evolución del universo temprano, alrededor de 10^{-11} segundos después de la llamada gran explosión.

La toma y almacenamiento de los grandes volúmenes de datos a producirse representa uno de los muchos retos tecnológicos a superarse. Se calcula que se producirán alrededor de mil 500 megabytes por segundo de información, a ritmo constante, a lo largo de los 10 años en los que operará el LHC.

Para analizar esta información se han conectado más de 150 centros en el mundo—uno de ellos en el Instituto de Ciencias Nucleares, en Ciudad Universitaria—, en una red de cómputo que se conoce como la GRID.

México y la UNAM participan en este esfuerzo por empujar la frontera del conocimiento. Estamos de plácemes, se avecinan tiempos emocionantes y brindamos porque la próxima etapa de toma y análisis de datos nos dé respuestas que contribuyan a mantener vivo el espíritu humano, capaz de emprender una empresa como la construcción del LHC, finalizó. *g*

CARTELERA UNAM

11 SEPTIEMBRE
www.cultura.unam.mx



PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ OFUNAM Tercera Temporada

Programa Mexicano (fuera de abono)
Alun Francis, director artístico; Silvia Navarrete,
piano. Obras de R. Castro, Ruiz Armengol-
Márquez, G. Curiel y Revueltas
Sábado 13 / 20:00 y domingo 14 / 12:00 horas
\$200, \$130 y \$90

TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ Clavigo depredador

De Goethe
Dramaturgia y dirección: David Hevia
Sábados y domingos 12:30 horas
\$100; \$30 jueves puma

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ D.F. Teatro

Homenaje a Emilio Carballido
Escuela Nacional de Arte Teatral
Centro Universitario de Teatro
Dirección general:
Alberto Lomnitz y Ricardo Ramírez Carnero.
Directores invitados:
UNA ROSA CON OTRO NOMBRE. Verónica
Contreras Olmedo; EL CENSO. Rodolfo Bruno
Ruiz; DELICIOSO DOMINGO. Luis Rodríguez
Cuento de Navidad. Damián Cordero
¿QUIÉN ANDA ALLÍ?. Octavo Michel
NI CERCA NI LEJOS. Alaciél Molas
CONMEMORANTES. Abel Ignacio Hernández
SE ACABÓ EL TIEMPO DEL AMOR. Marco
Pacheco. Sábados y domingos / 12:30 horas.
\$100; \$30 jueves puma

DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ De Delfos a la postmodernidad

Delfos Danza Contemporánea
Dirección: Víctor Manuel Ruiz y Claudia Lavista
Únicas funciones: viernes 12 / 20:00,
sábado 13 / 19:00 y domingo 14 / 18:00 horas
\$80; \$15 viernes puma

CONFERENCIAS

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

40 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

● Marcelino Perelló y Javier Solórzano

(charla). Miércoles 17 / 19:00 horas

● Eric Zolov

Jueves 18 / 19:00 horas



DEBATES

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

40 ANIVERSARIO

DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

ACTIVIDAD PARALELA A LA EXPOSICIÓN

MIRADAS AL 68

● El 68 y las letras mexicanas contemporáneas

Coordinador: Greco Sotelo

Martes 23 / 17:00 horas

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ Mandela:

hijo de África, padre de una nación
Mandela

Jueves 11 al domingo 14 / 11:00, 16:00, 18:00
y 20:00 horas.

■ HOMENAJE A EMILIO CARBALLIDO

Nazarín, Luis Buñuel, México, 1959,
94 min. Miércoles 17 / 11:00, 16:00, 18:00
y 20:00 horas

Macario, Roberto Gavaldón, México,
1960, 91 min. Jueves 18 / 11:00, 16:00,
18:00 y 20:00 horas

Días de otoño, Roberto Gavaldón,
México, 1963, 95 min. Viernes 19 / 11:00,
16:00, 18:00 y 20:00 horas

Mojado power, Alfonso Arau, México,
1979, 108 min. Sábado 20 / 11:00, 16:00,
18:00 y 20:00 horas

■ Rosa de dos aromas

Gilberto Gazcón, México, 1989, 90 min.
Domingo 21 / 11:00, 16:00, 18:00
y 20:00 horas. Fin de ciclo

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

40 ANIVERSARIO

DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

■ La década prodigiosa

Jueves 11 a sábado 13
11:00, 16:30, 18:30 y 20:30 horas;
domingo 14 / 11:00 y 16:30 horas

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central,

Nonoalco-Tlatelolco

40 ANIVERSARIO

DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

■ La década prodigiosa

Sábado 13 / 12:00, 16:00, 18:30
y 20:30 horas
domingo 14 / 12:00, 16:30 y 18:30 horas

\$30

50% con credencial
vigente UNAM,
INAPAM, jubilados
ISSSTE e IMSS

Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:
5622 7008
Módulo de informes: 5665 0709

La Dirección de Teatro de la UNAM presenta, por primera vez en América Latina, el trabajo de la Compañía Domsday, de Polonia, una de las mejores agrupaciones de teatro de títeres en el mundo, con el espectáculo *Salomé*, una adaptación de la obra de Óscar Wilde.

Salomé ofrece la oportunidad de apreciar las tendencias de esta compañía, que mezcla diferentes elementos: títeres, teatro del objeto y algunos as-

Por primera vez en América Latina, una de las mejores agrupaciones de teatro de títeres en el mundo

pectos del dramático, así como componentes vocales y físicos. Una propuesta visual altamente atractiva, violentamente moderna e intelectual.

Para presentarse en México Domsday eligió de entre su repertorio *Salomé*, una pieza considerada maldita y prohibida, cuyo autor nunca pudo ver, ya que se estrenó en Francia cuando Wilde estaba preso en la cárcel de Reading.

Salomé recoge el mito del personaje bíblico: mujer apasionada por Juan Bautista y quien, al ser rechazada, pide a Herodes la cabeza del predicador sobre una bandeja. Óscar Wilde va más allá de lo hecho por los pintores y poetas desde el Renacimiento: la convierte en símbolo de independencia y une su nombre a la lista de mujeres condenadas por la historia como consecuencia de la expresión de sus deseos, entre ellas, Eva, Elena de Troya, Cleopatra y María Estuardo.



La escenografía incluye 16 muñecos—desde 70 centímetros, hasta dos metros de alto—y seis actores. A *Salomé*, quien habla diferentes idiomas—alemán, francés, polaco e inglés—, la caracterizan tanto un títere, como tres mujeres y tres hombres. La idea es transmitir la universalidad del personaje; cualquiera puede estar en sus zapatos.

Selección de lo más esencial del texto

Se utilizan también objetos y máscaras. De los 70 minutos de la obra, sólo 10 contienen

sus motivos y de preguntarse cuáles son las razones que la llevan al límite de pedir como obsequio la cabeza de su amado.

Los artistas no se erigen como jueces, están interesados en todos los aspectos del personaje, pues ven en su trabajo la necesidad de promover preguntas y no dar respuestas. Aquí la cuestión fundamental es: ¿el amor de *Salomé* es verdadero?

Sobre la dinámica entre la relación títere, actor y público, Marcin Bartnikowski la expone como un triángulo de interacción y

Salomé, de Wilde, con la Compañía Domsday



Una apuesta por las emociones.

Fotos: cortesía de Domsday.

diálogo, una selección de lo más esencial del texto de Wilde repartida a lo largo de la función para encadenar las escenas. El resto del tiempo se escucha música original de Charlotte Wilde, quien crea piezas para espectáculos teatrales; su propuesta musical es electroacústica, sintetizadores mezclados con sonidos, ruidos y gritos.

De acuerdo con los integrantes de la compañía, el espectáculo apuesta más a las emociones, pues busca el espíritu del dramaturgo irlandés, quien se caracterizó por ser un quebrantador de estereotipos, un ser en cierta forma indómito, por lo cual consideraron inapropiado realizar una lectura de rodillas, con apego total al escrito, pues esto podía, paradójicamente, llevar a una lectura falsa o errónea.

Por ejemplo, el personaje de *Salomé* no es concebido de forma unilateral, unívoca, mala o perversa. Se trata de comprender

diálogo donde no pueden separarse los elementos, pues "tratamos a los títeres de una forma mortalmente seria".

El actor expuso que en Polonia hay una gran tradición escénica, por lo cual se han creado cerca de 40 compañías de teatro dramático y 20 de títeres, todas apoyadas por el gobierno. De igual manera hay compañías independientes, como es el caso de Domsday, fundada en 2004 y orientada a un trabajo de experimentación.

Sus integrantes son profesionales graduados en la Academia del Teatro de Bialystok, y en su repertorio hay obras como *Hasta el día del juicio final*; *La balada*, basada en Wagner; *Salomé*, de Óscar Wilde; *Baldanders*, de Bartnikowski; *Kasanie*, inspirada en Gabriel García Márquez, y *Murdas*, adaptación de Antón Chéjov.

Hoy se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, a las 20 horas. *g*

ANA RITA TEJEDA



Arte para activar la memoria colectiva: nueva propuesta de El Eco

Un animal muere porque otro tiene hambre encuentra su origen en la decadencia de las grandes urbes

El Museo Experimental El Eco presenta la exposición *Un animal muere porque otro tiene hambre*, proyecto concebido por Israel Meza Moreno, *Moris*.

El ánimo que guía esta obra se origina en la decadencia de las grandes urbes. Manifiesta un análisis simbólico y formal de la habitabilidad y el tránsito humano. Se trata de reflexiones plásticas que exploran la activación de la memoria colectiva en función de hechos, efigies y sucesos que en algún momento les son afines a cualquiera.



Efigies y sucesos afines a cualquiera. Foto: Iyari Tirado.

El artista (Ciudad de México, 1978) altera imágenes encontradas en los estandartes del cuarto poder, y así da evidencia de las descargas emocionales que ocasionan a testigos y agentes protagónicos de sucesos urbanos. Construye artefactos restituyendo vestigios que deja una época; lo hace en ese tiempo crítico donde reina la velocidad de la tragedia ciudadana y la imposición arquetípica del espectáculo.

Desesperación e ingenio

Como contrapunto moral de un humanitarismo defectuoso, asociado a una perversa estructura global basada en desigualdades económicas y sociales, los despojados regados por todos los rincones del mundo satisfacen creativamente sus necesidades. Paul Auster ha escrito: "La verdadera desesperación puede convivir con el ingenio más asombroso", como consuelo al reajuste vital.

En cualquiera de sus formas y sus contextos, vale la pena voltear la mirada hacia aquellas situaciones sociales que no sólo denotan genialidad o perspicacia, sino también resistencia a los poderes estrangulantes.

Un animal muere porque otro tiene hambre es la consigna con la cual *Moris* presenta su ejercicio plástico acorde con caracteres esgrimidos desde el imaginario de lo aciago. En el Museo Experimental El Eco ha vinculado las distintas problemáticas que rodean a su proceso con la atmósfera asimétrica y limpia que de este marco arquitectónico de Goeritz se desprenden, conduciendo a posibles paradojas hacia los límites de la vista de la sociedad frente los problemas que la consumen.

Un animal muere porque otro tiene hambre estará abierta al público hasta el domingo 28 de septiembre. Entrada gratuita.

La dirección del museo es Sullivan 43, colonia San Rafael. Abierto de martes a domingo, de 10 a 17 horas. Teléfono: 5535-5186; Fax: 5535-4351. mucapress@hotmail.com. Páginas web: www.muca.unam.mx, www.museosdemexico.org.

Recomendaciones del 11 al 14 de septiembre de 2008

Encuétranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital
y en el Canal 255 de **SKY**

Jueves 11

Viernes 12

Sábado 13

Domingo 14

23:00
Ópera: Ciclo Mozart
Don Giovanni
Estrenada en 1787, esta ópera en dos actos narra el final de la vida del legendario Don Juan, el célebre seductor de mujeres.

22:00
El cine de Red
El ensayo de Catherine Corsini
(Fran. / Can., 2001)
Dos íntimas amigas de juventud sueñan con ser actrices. Más de una década después se reencuentran. Empiezan a vivir juntas y a relacionarse hasta que de la amistad pasan a algo más apasionado e íntimo.

18:30
Ciencia ¿para qué?
Ciencia y nutrición
Serie de divulgación en la que se analizan los temas científicos de mayor importancia en nuestros días. Conduce el Dr. René Drucker Collin.

20:00
La Historia de la medicina en México
Ciencias médicas y modernidad (cap. 5)
La llegada de la libertad a tierras mexicanas trajo consigo nuevas concepciones médicas y también la necesidad de resolver problemas de salud a nivel nacional. Una serie de IKARUS y la Facultad de Medicina patrocinada por AstraZeneca.





* Programación sujeta a cambios

www.cultura.unam.mx

EDUARDO LOMAS

Torneo Mexicano de Robótica 2008



Enseñanzas

de MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Sede 1: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Auditorio Ricardo Flores Magón, Cto. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria

SEPTIEMBRE 17 A OCTUBRE 29 DE 2008

Sede 2: FES Acatlán-UNAM, Auditorio Miguel de la Torre, Av. Alcañares y San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México

PROGRAMA

MESA I. PANORAMA: 45 AÑOS DE EJERCICIO PERIODÍSTICO EN MÉXICO

17 de septiembre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
Fernando Castañeda, Pedro Valtierra,
Javier Solórzano, Carola García Calderón

MESA II. LOS PERIODISTAS Y LOS GÉNEROS DESDE 1963: CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN

24 de septiembre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
José Reveles, Irma Lombardo,
Juan Pablo Rulfo, Virginia Careaga

MESA III. LA ENSEÑANZA DEL PERIODISMO DURANTE LOS ÚLTIMOS 45 AÑOS

1 de octubre, 17:00 horas,
Auditorio Miguel de la Torre
Hermelinda Osorio, Froylán López Narváez,
Javier Esteinou Madrid, Florence Toussaint
Alcaraz, Francisco Tapia Ortega

MESA IV. PERIODISMO RADIOFÓNICO EN MÉXICO, 1963-2008

8 de octubre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
Patricia Kelly, Fernando Escalante Sobrino,
Alicia Ibarguengoitia, Teodoro Villegas

MESA V. UNA MIRADA A LA HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO

15 de octubre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
René Delgado, Rosalba Cruz Soto,
Alma Rosa Alva de la Selva,
Ana María Serna Rodríguez

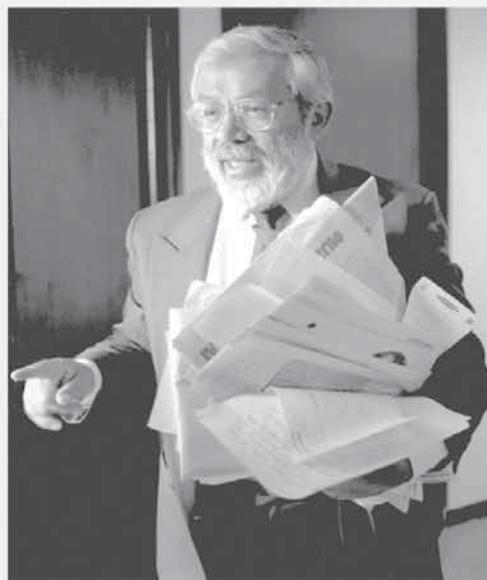


Foto: Pedro Velasco

MESA VI. EL HOMBRE Y SUS OBRAS: *EXCÉLSIOR*, *PROCESO*, *UNOMÁSUNO*, *LA JORNADA*, *RAZONES*, *MIRA...*

22 de octubre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
Luis Javier Solana, Francisco José Paoli Bolio,
Joel Hernández Santiago, Blanche Petrich

MESA VII. EL COMPROMISO DE GRANADOS CHAPA: LIBRE EXPRESIÓN, LIBERTAD DE PRENSA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN

29 de octubre, 17:00 horas,
Auditorio Ricardo Flores Magón
Vicente Leñero, Humberto Musacchio, José Agustín Ortiz Pinchetti, Fátima Fernández Christlieb, Fernando Solana y Ernesto de la Torre Villar

✉ MENSAJE DEL MAESTRO MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



www.politicas.unam.mx

DOCES / 08-SEPT-2008

Convenios UNAM

Con el gobierno mexiquense
y la Autónoma
del Estado de México

⇒ 18

Con el gobierno del estado
de Michoacán y la
Universidad Nicolaita

⇒ 19

G
O
B
I
E
R
N
O

Fortalecerá
la colaboración
en programas de
investigación y docencia

Convenio con la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica

Para fortalecer los programas de investigación y de docencia en licenciatura y posgrado, la UNAM, por medio del Centro de Ciencias Genómicas, firmó un convenio de colaboración con la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica.

Con el acuerdo, se establecerán lineamientos y mecanismos para facilitar la colaboración, orientada al desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, intercambio de alumnos y académicos de esos niveles, así como acceso a tecnologías en ciencias referentes.

El documento suscrito es resultado de un Acuerdo de Cooperación Marco. Firmaron, por la UNAM, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; Pedro Julio Collado Vides, director del Centro de Ciencias Genómicas, y Rafael Palacios de la Lama, coordinador de la licenciatura en Ciencias Genómicas; por la Universidad Libre de Bruselas, el rector Philippe Vincke.

Se formaliza así una relación iniciada hace años entre ambas instituciones; los beneficios serán numerosos, pues se desarrollarán proyectos y se intensificará la interacción entre las comunidades estudiantil y académica, resaltó Carlos Arámburo.

En la ceremonia, Philippe Vincke expresó la satisfacción de colaborar con un centro de investigación tan prestigiado



Julio Collado, Philippe Vincke y Carlos Arámburo. Foto: Fernando Velázquez.

como Genómicas, y mencionó que planean implementar nuevas investigaciones en conjunto.

Por su parte, Julio Collado refirió que la firma formaliza el vínculo entre los docentes de la Universidad Libre de Bruselas y los del centro, como es el caso de Jaques Van Helden, investigador de esta última universidad, quien realizó una estancia académica en Cuernavaca, impartió clases, asesoró tesis y aportó enseñanzas trascendentes. "Desde entonces, viene cada año para colaborar en indagaciones de bioinformática y a impartir cátedra en la licenciatura en Ciencias Genómicas", comentó.

El convenio se verá reflejado en el número de científicos que vendrá de Bruselas a impartir clases y conferencias, y

maximizará las oportunidades de intercambio para los estudiantes de licenciatura, posgrado y posdoctorado. Además, representa la oportunidad de participar con instituciones del primer mundo, con prestigio en genómica, apuntó.

Una de las alumnas beneficiadas con este acuerdo es Alejandra Medina Rivera, quien hizo su tesis de licenciatura en Bruselas; conoció a Van Helden cuando éste cursaba sus estudios de posdoctorado en el centro. Actualmente ella, al igual que otros científicos, realiza investigaciones de posgrado con instituciones internacionales; con ello, se ratifica el alto nivel académico del Centro de Ciencias Genómicas y de la UNAM, concluyó. *g*

ISMAEL CARRILLO

Amplia colaboración de la UNAM con el Estado de México

Firmó tres convenios en materia de enseñanza, investigación y educación abierta

L Gustavo Ayala
La UNAM firmó tres convenios de colaboración, dos con el gobierno mexiquense y otro con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en materia de enseñanza, investigación, capacitación, universidad abierta y educación a distancia.

El rector José Narro y el mandatario de la entidad, Enrique Peña Nieto, suscribieron un acuerdo general con el objetivo de establecer apoyo y colaboración en los ámbitos mencionados.

Ambas partes promoverán proyectos conjuntos en áreas prioritarias como atención a la mujer, desarrollo de comunidades marginadas, educación, alimentación, salud, producción e identidad cultural, entre otros; además, organizarán seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos para sustentar el desarrollo social y educativo del estado.

De igual manera, Narro Robles y Peña Nieto signaron otro convenio que permitirá impulsar en territorio mexiquense planes de estudio de educación media superior y superior, así como programas académicos de posgrado, de educación continua y a distancia.

Asimismo, el rector José Narro y su homólogo de la UAEM, José Martínez Vilchis, firmaron una alianza para promover planes de estudio conjuntos y compartidos en las mismas modalidades.

Para el cumplimiento de estos objetivos, las partes acordaron desarrollar actividades con la participación de entidades académicas y dependencias administrativas de ambas universidades.



Promoverán proyectos en áreas prioritarias para la sociedad. Foto: Marco Mijares.

El secretario general de la UNAM, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, dijo que uno de los documentos signados, relativo a la atención de áreas prioritarias, sustituye al rubricado por la Universidad y el gobierno del estado en 1998. En estos 10 años se han desarrollado más de 50 proyectos, entre ellos cursos y diplomados sobre temas de administración, cómputo, salud y química.

Asimismo, se han impulsado programas de servicio social, especialmente en el área de enfermería y medicina; proyectos de investigación relacionados con el ámbito agrícola, sobre todo en temas del nopal y del maíz; de producción de

ovinos y bovinos, así como de exploración en aspectos artísticos y de carácter cultural.

Impulso a planes de desarrollo

En el Salón del Pueblo del Palacio de Gobierno mexiquense, Alcocer Martínez de Castro añadió que este vínculo también ha permitido impulsar la asesoría para la elaboración de planes de desarrollo urbano en municipios del estado. Además, la UNAM ha contribuido en materia de saneamiento y disposición de agua en el Valle de México.

Entorno a la educación a distancia, la secretaria de Desarrollo Institucional,

Rosaura Ruiz Gutiérrez, apuntó que esta casa de estudios tiene gran tradición en el desarrollo de la educación abierta y a distancia; junto con el resto de las universidades públicas del país, se ha construido el Espacio Común de Educación Superior (Ecoes) en esas modalidades.

Al firmar los convenios, el rector José Narro señaló que en materia educativa hay un gran desafío, pues aún no se logra vencer siquiera el reto de la cobertura y la atención al rezago.

Por ello el impulso a la modalidad de educación a distancia, junto con la presencial, que permitirá cumplir con una responsabilidad esencial de esta casa de estudios. Los acuerdos entre ambas universidades y el gobierno del Estado de México aumentarán la cobertura y serán un ejemplo de la articulación y calidad que demanda la sociedad, afirmó.

La UNAM, puntualizó el rector, se ha definido a sí misma como una institución educativa abierta, plural, nacional, autónoma y laica, que tiene la pretensión de ser vista como la universidad de todos los mexicanos, al servicio de la colectividad.

Por su parte, Enrique Peña Nieto coincidió en que los convenios suscritos buscan ampliar la cobertura en los niveles de educación media superior y superior, y servir de mejor manera a la exigencia de formar cuadros y capital humano a la altura de las nuevas exigencias.

De esa forma, apuntó, la mejor forma de atacar la pobreza y la desigualdad es generando mayor desarrollo económico, y la fórmula probada en el mundo es dar a los profesionales las habilidades necesarias para que se incorporen al desarrollo económico y a la demanda que el planeta genera, sobre todo en ciencia y tecnología.

En su oportunidad, el rector José Martínez Vilchis manifestó que el esfuerzo conjunto entre instituciones educativas y gubernamentales es una de las vías para resolver el problema de la matrícula reducida que tiene México en el nivel superior y de posgrado. *g*

Con el propósito de establecer acciones de colaboración académica que contribuyan al desarrollo de Michoacán, la UNAM firmó dos convenios con el gobierno de la entidad y uno más con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

ISMAEL CARRILLO

En gira de trabajo por el estado, donde se encuentran las instalaciones del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) y del Centro de Radioastronomía y Astrofísica (CRyA), se presentaron los tres documentos signados por el rector José Narro Robles; el gobernador, Leonel Godoy Rangel, y el director del CIEco, Alberto Ken Oyama, entre otros.

Narro Robles y Leonel Godoy suscribieron el primer acuerdo que establece acciones en materia de enseñanza, capacitación, investigación y asistencia técnica y tecnológica.

Para ello, las dos instancias implementarán programas presenciales, a distancia y mixtos para la formación, capacitación y actualización de recursos humanos en niveles técnico, profesional y de posgrado, por medio de la organización de seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos para apoyar el desarrollo social y educativo del estado.

De la misma manera, José Narro y la rectora de la Universidad Michoacana, Silvia Figueroa Zamudio, rubricaron otro convenio con el objetivo de impulsar planes y programas de estudio conjuntos en las modalidades del sistema universidad abierta y educación a distancia.

Ambas instituciones de educación superior se comprometieron a promover los modelos educativos con el apoyo de las entidades académicas y dependencias administrativas de una y otra casas de estudio.

Promoción de modalidades de enseñanza

Asimismo, la secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional, Rosaura Ruiz Gutiérrez, firmó otro acuerdo con el gobierno estatal para promover los sistemas abierto y a distancia en Michoacán.

En el documento se establece que las instancias académicas y dependencias administrativas de la Universidad, relacionadas con esa materia, participarán sustancialmente en el desarrollo del proyecto.

En su mensaje, el rector Narro señaló que la calidad debe ser el motor principal en las estrategias de educación, pues de otra manera no se puede prosperar. Por ello, es importante establecer convenios de colaboración para implementar modalidades de educación a distancia, que han resultado ampliamente fructíferos cuando se utilizan de manera adecuada.

La Universidad Michoacana, al igual que la Nacional y otras en el país, se ha propuesto abatir el rezago educativo y hacer frente a estos problemas con educación de calidad. En

Apoyo de la Universidad a la academia en Michoacán

Signó dos convenios con el gobierno estatal y uno más con su similar de San Nicolás de Hidalgo



El gobernador y el rector, con alumnos de posgrado. Foto: Fernando Velázquez.

este sentido, Michoacán ha avanzado de manera determinante y, con los nuevos convenios ratifica su compromiso social en este sentido, aseguró.

Mejorar íntegramente la educación en México y contribuir con el desarrollo que demanda la colectividad en este rubro, debe ser el objetivo de las instituciones de educación superior, para superar los niveles de enseñanza actuales, puntualizó.

En la ceremonia, el gobernador Godoy Rangel expresó que la pobreza y la desigualdad sólo pueden enfrentarse con la educación pública; asimismo, señaló la importancia de establecer convenios con la máxima casa de estudios del país, una de las más importantes en el mundo.

Con este convenio marco, añadió, se abre la posibilidad de abrir múltiples acciones, no sólo para la capacitación de recursos humanos, sino también para llegar a las zonas rurales más alejadas del estado, a través de la universidad virtual.

En el evento se anunció que en los próximos días se firmará un acuerdo más para

establecer acciones de apoyo y colaboración en materia de planeación de desarrollo urbano sustentable, conservación del patrimonio natural y contención del deterioro del entorno.

Para ello, el gobierno del estado y la UNAM realizarán proyectos de investigación conjunta en áreas prioritarias: planeación urbana, ordenamiento ecológico del territorio, impacto y riesgo ambiental de las actividades humanas, cambio climático, conservación y uso sustentable de la diversidad biológica y gestión de áreas naturales protegidas, entre otras.

Por su parte, la rectora de la Universidad Michoacana celebró la oportunidad de pactar convenios de colaboración en materia de educación a distancia, que permitirán el intercambio académico y el fortalecimiento de las labores docentes y de investigación.

El tratado firmado entre ambas universidades, concluyó Figueroa Zamudio, resulta prometedor, pues instaura sistemas de educación con nuevas tecnologías y da respuesta a las necesidades que actualmente se demandan en la materia. *g*

LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS AGRUPACIONES DENOMINADAS ORGANIZACIONES PUMITAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGADyR), tiene como objetivo coadyuvar en la formación integral de los alumnos, a través de la cultura física, deportiva y recreativa, y atender a nuestra comunidad a través de sus funciones de extensión.

La estructura del deporte universitario está conformada por Asociaciones Deportivas en diferentes disciplinas afiliadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales (Federaciones Deportivas Mexicanas) de conformidad con lo establecido en la Ley General de Cultura Física y Deporte. En este sentido, los niños y jóvenes de las organizaciones PUMITAS han representado a la UNAM en la Olimpiada Nacional y en los eventos nacionales del deporte federado dentro de las categorías infantiles y juveniles.

Las organizaciones PUMITAS, que estructuran el deporte organizado en las categorías menores, fueron surgiendo desde hace años, y han venido operando y estableciendo relaciones con la DGADyR de manera casuística. Algunas de ellas se han consolidando a través de Asociaciones Civiles, con quienes la DGADyR ha suscrito instrumentos consensuales, que han permitido impulsar el deporte recreativo y de competencia entre los niños y jóvenes, principalmente familiares de los universitarios. Aunado a este tipo de organizaciones, también destaca la existencia de otras que funcionan de manera diversa a una asociación civil.

Por tanto, resulta necesario establecer ordenamientos jurídicos acordes a la Legislación Universitaria y al derecho común, que permitan establecer un orden para definir claramente las responsabilidades de la UNAM y las Organizaciones PUMITAS; así como regular su constitución en asociaciones civiles y formalizar sus relaciones a través de convenios.

En razón de lo anterior, la DGADyR establece los siguientes:

LINEAMIENTOS DISPOSICIONES GENERALES

1. Los objetivos de la DGADyR, son promover las actividades deportivas y recreativas, para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la UNAM, así como realizar tareas de extensión, en concordancia con las "Normas Generales de Organización, Funciones y Operación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México".

2. Los miembros de la comunidad universitaria o exalumnos universitarios que tengan inscritos a sus hijos, familiares o pupilos, en programas para niños y adolescentes en la UNAM a cargo de la DGADyR, podrán constituirse en Organizaciones PUMITAS, A.C., siempre y cuando cumplan con las condiciones y requisitos de los presentes Lineamientos.

3. Las organizaciones PUMITAS son entidades dedicadas a la promoción del deporte entre los niños y jóvenes, principalmente familiares de universitarios, conforme a las categorías que define la DGADyR; tendrán el carácter de Asociaciones Civiles, salvo aquellas que estén en proceso de serlo y a las cuales se les podrá otorgar *status* de temporales conforme a los requisitos que establecen los presentes lineamientos.

4. Los objetivos fundamentales de las Organizaciones PUMITAS serán: la difusión y adopción en los niños y jóvenes de los sentimientos de respeto y cariño a la Universidad Nacional Autónoma de México,

así como de los valores para la sociedad y el ser humano que ella sustenta; el orgullo de pertenecer a la Universidad y poder portar sus emblemas. Impulsar la práctica del deporte como una actividad que es un medio insustituible para lograr el desarrollo integral de la personalidad, la solidaridad social, la unión familiar, así como un mecanismo que conduce a la disciplina como hábito esencial, una recompensa por la dedicación escolar y la observancia de buena conducta en las actividades.

REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES PUMITAS

5. El reconocimiento que otorgue la DGADyR a las organizaciones PUMITAS, se sujetará a la aprobación de un Comité integrado por el Director General y los Directores de Área de esa dependencia.

6. Podrá tener el reconocimiento de la DGADyR únicamente una organización PUMITAS de cada disciplina deportiva, por cada *campus* universitario.

7. Cada organización PUMITAS deberá identificarse invariablemente con el nombre de la disciplina que desarrolle de la siguiente manera: PUMITAS "*nombre de la disciplina*", y en caso, de haber más de una, pero en diferentes *campi* se deberá agregar el nombre de la entidad.

8. Para que una organización PUMITAS adquiera el reconocimiento de la DGADyR deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Constituirse como Asociación Civil debidamente acreditada ante Notario Público, así como entregar copia certificada del instrumento notarial a la DGADyR;

b) Demostrar solvencia económica para cumplir con sus actividades y con los compromisos y responsabilidades que de ellas se derivan, lo cual incluye: gastos médicos y seguros de vida de sus afiliados; transporte a las competencias y alimentación durante las mismas; ropa deportiva; mantenimiento de instalaciones y otros, que serán especificados en el instrumento consensual que suscriban con la UNAM;

c) Contar con el número de menores deportistas que les permitan desarrollar adecuadamente la disciplina deportiva de que se trate, no pudiendo ser menor de veinticinco en deportes individuales, y de treinta y cinco para los deportes de conjunto;

d) Cumplir con las normas que establecen los reglamentos de competencia vigentes para el deporte de la Universidad y del país;

e) Contar con la estructura directiva necesaria para el buen funcionamiento deportivo y administrativo, y

f) De ser el caso, haber cumplido cabalmente con lo establecido en el instrumento consensual celebrado con la DGADyR, con anterioridad a la entrada en vigencia de estos lineamientos.

9. La organización PUMITAS aceptará la evaluación deportiva y administrativa cuando se lo requiera la DGADyR o cualquier otra instancia universitaria competente.

10. Las cuotas serán establecidas por la Asamblea a propuesta del Consejo Directivo y tendrán las finalidades señaladas en el numeral 20 de los presentes lineamientos.

DE LAS ORGANIZACIONES PUMITAS CON CARÁCTER TEMPORAL

11. Las organizaciones PUMITAS que no estén constituidas como Asociación Civil ante Notario Público, podrán obtener un *status* de temporal por un término de ocho meses, mediante acta de autorización que expida a su favor la DGADyR.

12. Al término del plazo establecido en el acta de autorización, la organización PUMITAS deberá haberse constituido como Asociación Civil, en caso contrario, la DGADyR dará por concluida su relación con ella y no podrá hacer uso de las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria o de los *campi* universitarios, según sea el caso, ni tendrá nexo alguno con la Universidad.

13. Las organizaciones PUMITAS con carácter temporal deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Acreditar ante el Consejo de la DGADyR, las condiciones necesarias para el desarrollo deportivo de los menores afiliados, así como una estructura organizativa mínima para el desempeño de sus funciones;

b) Deberán acreditar a cuando menos cinco menores deportistas cuando se trate de deportes individuales, así como un número de menores que les permita formar tres equipos en deportes de conjunto;

c) Presentar un plan de trabajo que será evaluado periódicamente por la DGADyR, y

d) Demostrar solvencia económica para cumplir con sus actividades y con los compromisos y responsabilidades que de ellas se derivan, lo cual incluye: gastos médicos y seguros de vida de sus afiliados; transporte a las competencias y alimentación durante las mismas; ropa deportiva y mantenimiento de instalaciones y otros que serán especificados en los instrumentos consensuales correspondientes.

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES PUMITAS CON RECONOCIMIENTO Y CON CARÁCTER TEMPORAL

14. Ninguna organización PUMITAS será solventada con recursos financieros de la UNAM para la participación en competencias, eventos de invitación, o en representación de la institución sin importar la sede de éstas.

15. La representación institucional de la organización PUMITAS relativas a competencias y convenios deportivos, son facultad de la UNAM, no obstante la convocatoria para ese efecto se realizará previo acuerdo de las partes y con la aprobación de los padres.

16. La UNAM y la DGADyR no se harán responsables de las contrataciones de personal que por su cuenta realice cualquier organización PUMITAS, en consecuencia no implica responsabilidad laboral alguna para la Institución, por lo que no se considerará como patrón solidario o sustituto

17. Las organizaciones PUMITAS deberán apearse a los procedimientos administrativos establecidos por la DGADyR, cuando se trate de cuotas; adquisición de ropa e implementos deportivos; intercambios y otros aspectos de carácter material o financiero, que sean contenidos en los instrumentos consensuales correspondientes.

18. Las organizaciones PUMITAS estarán obligadas a entregar en la fecha requerida, su plan anual de actividades, en el que especificarán un programa de uso de instalaciones por temporada. La DGADyR previo estudio y evaluación del plan, establecerá los días y horarios de uso de instalaciones.

19. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, los menores inscritos en algún programa perteneciente a una organización PUMITAS, será responsabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México o de sus diferentes dependencias o entidades.

Los padres, tutores o las personas que ejerzan la patria potestad de los menores inscritos, aceptarán suscribir una carta de liberación de responsabilidad a la UNAM, en caso de ocurrir un accidente durante las prácticas de actividades físicas, recreativas, entrenamientos y competencias en que participe. Asimismo, tomarán las precauciones y establecerán los mecanismos de aseguramiento que consideren pertinentes para salvaguardar la integridad física y contratarán los seguros que garanticen las indemnizaciones en caso que los menores y demás miembros de la organización sufran algún percance.

20. Las cuotas que establezcan las organizaciones PUMITAS para sus afiliados no podrán tener otro fin que el de la autosuficiencia financiera para cubrir las actividades deportivas de sus afiliados, así como para las necesidades materiales; humanas; de ropa e implementos deportivos; asistencia a las competencias; seguros de vida y médicos; mantenimiento de instalaciones y las demás que se establezcan en los instrumentos consensuales suscritos con la UNAM.

DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

21. Una vez obtenido el testimonio expedido por Notario Público e inscrita la Asociación Civil PUMITAS en el Registro Público correspondiente, deberá entregar copia certificada del testimonio a la DGADyR para que en un plazo no mayor a sesenta días naturales, suscriba el convenio de colaboración correspondiente conforme a la normatividad universitaria en la materia.

22. El convenio a que alude el numeral anterior, por lo menos deberá contener:

a) El procedimiento para obtener el permiso de uso de las instalaciones deportivas que requiera la organización para el desarrollo de sus programas;

b) La contraprestación los montos calculados para el apoyo que brindará la organización al deporte estudiantil universitario;

c) La vigencia del convenio y en su caso la revisión para realizar ajustes o solicitar la prórroga correspondiente;

d) El proceso que le permita a la organización PUMITAS utilizar los emblemas, escudos, logotipos, así como su uso para participar en eventos deportivos;

e) Las obligaciones establecidas en los presentes lineamientos, y

f) Los demás aspectos que acuerden las partes.

23. Hasta en tanto cuente con personalidad jurídica como Asociación Civil que las faculte para suscribir convenios de colaboración, las organizaciones PUMITAS con el carácter temporal, obtendrán los permisos correspondientes a través del Coordinador designado por la DGADyR.

DISPOSICIONES FINALES

24. La DGADyR no establecerá relación alguna con organizaciones PUMITAS a las que no haya otorgado reconocimiento en términos de los presentes lineamientos.

25. La UNAM procederá legalmente contra cualquier organización PUMITAS que no haya acreditado su relación, y que indebidamente haga uso del nombre, marcas, emblemas, logotipos y demás elementos que identifican a la UNAM.

26. La DGADyR dará por terminada la relación con la organización PUMITAS, en caso de que ésta o cualquiera de sus integrantes haga uso indebido del nombre y/o de los símbolos que identifican a la UNAM, incluyendo el himno.

27. Cualquier situación no contemplada en los presentes lineamientos, será resuelta por el Comité de la DGADyR.

Transitorios

Primero.- Las organizaciones PUMITAS con las que la UNAM ya hubiese celebrado convenios, continuarán siendo reconocidas en tanto hayan cumplido con los compromisos establecidos en dichos instrumentos. Al finalizar la vigencia de éstos, deberán ajustarse a lo dispuesto en los presentes Lineamientos.

Segundo.- Estos Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Ciudad Universitaria a 11 de septiembre de 2008



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS PARA CADA UNA DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS BÁSICAS, CLÍNICA Y SOCIOMÉDICA



La Facultad de Medicina conforme a lo dispuesto en los artículos 82 al 86 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el artículo 2 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área, y en el Acuerdo No. 2/IV/96 del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

CONVOCA

A la **elección electrónica directa** de Dos representantes del Claustro de Académicos en las Áreas de Ciencias Básicas, Clínica y Sociomédica, respectivamente, mediante voto universal, libre y secreto, para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras de las Áreas de Ciencias Básicas, Clínica y Sociomédica, bajo las siguientes

BASES:

PRIMERA.- Se elegirán a dos miembros de cada comisión dictaminadora y sólo uno de éstos podrá ser personal académico de la Facultad de Medicina (candidatos internos); el segundo necesariamente será externo a esta entidad académica. Si quienes obtuvieren el mayor número de votos fueran candidatos externos, éstos resultarán electos.

Si quienes obtuvieren el mayor número de votos fueran candidatos internos, solo resultará electo el que obtenga entre ellos el mayor número de votos y se elegirá al externo que le siga en número de sufragios, de no haber externos se practicará nueva elección sólo por lo que respecta a un representante ante la comisión dictaminadora de que se trate.

Los profesores definitivos de asignatura de la Facultad de Medicina, cuya fuente principal de ingresos sea extrauniversitaria podrán considerarse como externos.

Lo anterior con apoyo en el Acuerdo No. 2/IV/96 del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, publicado en la *Gaceta UNAM* el 21 de noviembre de 1996.

SEGUNDA.- Para ser integrante de las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Medicina, será necesario cubrir los siguientes requisitos:

- a) Ser profesor o investigador titular definitivo, con grado de doctor o su equivalente, en la Universidad Nacional Autónoma de México o en otras instituciones de educación superior, de investigación o servicios, de carácter público o privado de reconocido prestigio,
- b) Que se haya distinguido en su disciplina y que esté realizando actividades académicas, y
- c) Que acepte su candidatura y manifieste por escrito estar de acuerdo en cumplir las tareas de las Comisiones Dictaminadoras.

TERCERA.- El registro de candidatos se realizará ante la Comisión de Vigilancia de la Elección, **del 11 al 18 de septiembre de 2008 (días hábiles)**, en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico, ubicada en la antigua tienda de la UNAM, a un costado del estadio olímpico de las 9:00 (nueve) a las 19:00 (diecinueve) horas.

CUARTA.- El Consejo Técnico de la entidad académica designó como integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Elección a los siguientes miembros:

1. Maestra Martha Luz Ustarroz Cano
2. Doctora Patricia Victoria Torres Durán
3. Médico cirujano Mario Gastón Colínabarranco González

QUINTA.- Para la procedencia del registro, los candidatos deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con lo señalado en la Base Segunda de esta convocatoria,
- b) Solicitar por escrito su registro, y

- c) Anexar copia del *curriculum vitae* actualizado.

SEXTA.- Podrán participar como electores los miembros del personal académico de las Áreas de Ciencias Básicas, Clínica y Sociomédica, que aparezcan en los padrones que se publican junto con esta convocatoria.

La convocatoria será publicada en la Gaceta UNAM, en la Gaceta de la Facultad de Medicina y en la página www.facmed.unam.mx de la Facultad de Medicina.

Los padrones estarán a disposición del personal académico en las oficinas de los departamentos académicos y sedes hospitalarias para su consulta y en la página www.facmed.unam.mx de la Facultad de Medicina.

Los académicos que no aparezcan en el padrón, podrán solicitar su incorporación hasta 48 horas antes de la elección, esto es, hasta las 9:00 (nueve) horas del día 24 de septiembre de 2008.

SÉPTIMA.- No se publican padrones de elegibles, en virtud de que en la elección podrán participar como candidatos, profesores e investigadores, tanto de la Universidad Nacional Autónoma de México, como de otras instituciones de educación superior, de investigación o servicios, de carácter público o privado, que reúnan los requisitos previstos por la Base Segunda de la presente convocatoria.

OCTAVA.- Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber cubierto los requisitos señalados en la Base Segunda de la presente Convocatoria, se les notifique el registro de su candidatura y hasta 48 horas antes de la elección, es decir, hasta las 9:00 (nueve) horas del 24 de septiembre de 2008.

NOVENA.- La elección se efectuará el viernes **26 de septiembre de 2008**, de las 9:00 a las 17:00 horas, en la página www.elecciones.unam.mx

DÉCIMA.- El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora conectada a Internet, en la página www.elecciones.unam.mx. Para ello, el elector utilizará el Número de Identificación Personal (NIP) que utiliza en los procesos electrónicos relacionados con su función docente, el cual es confidencial e intransferible.

Al personal académico que no cuente con este NIP se le asignará uno, el cual le será entregado del 11 al 23 de septiembre de 2008, en días hábiles, de las 9:00 a las 19:00 horas, en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico, ubicada en la antigua tienda de la UNAM, a un costado del estadio olímpico, previa presentación de lo siguiente:

- a) Credencial de la UNAM vigente, o
- b) Identificación oficial vigente con fotografía.

El personal académico interesado en modificar su NIP lo podrá hacer hasta con 72 horas de anticipación a la jornada electoral, en la página electrónica www.dgae-siae.unam.mx

Los NIP no entregados serán resguardados por la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina e integrados al paquete electoral que se entregará a la Comisión de Vigilancia de la Elección.

DÉCIMA PRIMERA.- El Consejo Técnico ha determinado instalar el día de la elección, un monitor en el salón de seminarios ubicado en el primer piso de la torre de investigación donde la Comisión de Vigilancia de la Elección hará el monitoreo del proceso de votación, así como el recuento total de votos.

DÉCIMA SEGUNDA.- La imagen de la boleta desplegada en el monitor de la computadora, contendrá los nombres completos de los candidatos registrados, en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido.

DÉCIMA TERCERA.- En el lugar de monitoreo podrá estar presente, con carácter de observador, un representante de cada uno de los candidatos registrados, debidamente acreditado ante la Comisión de Vigilancia de la Elección cuando menos con tres días de anticipación, es decir, a más tardar el 23 de septiembre de 2008.

DÉCIMA CUARTA.- Los electores podrán ejercer su derecho al voto seleccionando únicamente dos de los candidatos registrados para cada una de las Comisiones Dictaminadoras.

DÉCIMA QUINTA.- Los dos candidatos, que resulten electos tendrán un período de ejercicio como miembros de la Comisión Dictaminadora correspondiente de **dos años**. Así mismo, los miembros de las comisiones dictaminadoras sólo podrán participar en tres comisiones dictaminadoras distintas de manera simultánea.

DÉCIMA SEXTA.- La Comisión de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer las solicitudes y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudiesen suscitarse. La correspondencia que se dirija a la Comisión de Vigilancia será recibida en la Secretaría del Consejo Técnico.

DÉCIMA SÉPTIMA.- La Comisión de Vigilancia tendrá como funciones aquellas que se establecen en el Artículo 7º del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, así como las señaladas en las normas de aplicación y procedimientos de dicho Reglamento.

DÉCIMA OCTAVA.- Dado el carácter electrónico de la votación, un voto será nulo cuando:

- a) El votante hubiere seleccionado más de dos candidatos por comisión.
- b) El votante hubiere emitido su voto en blanco.
- c) El voto se hubiere otorgado a un candidato cuyo registro haya sido cancelado, y
- d) Cuando se violen las disposiciones para la emisión del voto acordadas para tal efecto por el Consejo Técnico.

DÉCIMA NOVENA.- Las inconformidades deberán presentarse oportunamente por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen, debidamente fundamentadas y acompañadas de la documentación y pruebas correspondientes, y hasta antes de concluir el proceso electoral ante:

- a) La Comisión de Vigilancia de la Elección o, en su caso,
- b) El Consejo Técnico.

VIGÉSIMA.- En lo no previsto por esta convocatoria, se aplicará lo que determine el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, en lo que no se oponga a lo determinado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS), respecto a las comisiones dictaminadoras y a lo expresamente señalado en esta convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. a 10 de septiembre de 2008

EL DIRECTOR

Dr. Enrique Graue Wiechers

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "B", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 74125-56, para realizar labores en el área del Departamento de Cómputo del Instituto, con sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 el inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 03 de julio de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen de conocimientos y práctico en: administración de servidores Apple, soporte técnico a usuarios en plataforma

Apple y PC (paquetería, impresión, Internet, malware, etc.) manejo, digitalización y manipulación digital en PhotoShop de materiales especializados en Historia del Arte tales como imágenes, textos, fotografías y diapositivas con calidades para presentaciones electrónicas y publicaciones, desarrollo y mantenimiento de bases de datos en FileMaker y manejo de equipo de telecomunicaciones y videoconferencia.

2. Presentación de un programa de actividades técnico-académicas para el análisis, diseño, desarrollo y puesta en marcha de una base de datos en FileMaker que permita la administración de un archivo documental.

3. Examen de conocimientos básicos de lengua extranjeras (inglés).

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

I. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.

III. Constancia de experiencia en el área de su especialidad.

IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el aspirante será informado de su aceptación al concurso y del plazo para entregar la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del

concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "A", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 01575-60, en el área del Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint", en la sección del Laboratorio Digital, con sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión celebrada el 03 de julio de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen de conocimientos especializados en Historia del Arte, digitalización con calidad de pre prensa y manejo de programas de edición de imágenes.
2. Presentación de un programa de actividades técnico-académicas sobre la importancia de las bases de datos para la administración de imágenes, metadatos e imágenes digitales y gestión de fondos digitales.
3. Examen de conocimientos básicos de lengua extranjeras (inglés).

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación.

- I. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.
 - II. Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.
 - III. Constancia de experiencia en el área de su especialidad.
 - IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
- Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el aspirante será informado de su aceptación al concurso y del plazo para entregar la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, La Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular "A", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 74126-86, en el área del Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint", en la sección de Digitalización de Arte Prehispánico, con sueldo mensual de \$10,654.25, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión celebrada el 03 de julio de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen de conocimientos especializados en Historia del Arte, hipermedios y diseño de página web.
2. Presentación de un programa de actividades técnico-académicas sobre la brecha digital y la utilización de hipermedios aplicados al conocimiento y divulgación, en medios electrónicos de la Historia del Arte.
3. Examen de conocimientos básicos de lengua extranjeras (inglés).

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación.

- I. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.
- II. Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.
- III. Constancia de experiencia en el área de su especialidad.
- IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el aspirante será informado de su aceptación al concurso y del plazo para entregar la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, La Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de septiembre de 2008
El Director
Doctor Arturo Pascual Soto

**El equipo puma
de boxeo
repite campeonato**

⇒ 27



**Iztacala, primer
lugar del InterFES
en tenis de mesa**

⇒ 26

S
E
R
T
E
S
P
O
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E

Goleó 12-0 al equipo Solas y marcha en cuarto lugar en la fecha cinco del torneo

Mantiene el paso Pumas en la Superliga Femenil de futbol



Su próximo encuentro será ante Pachuca.

Foto: cortesía Superliga Femenil.

RODRIGO DE BUEN

La selección femenil de futbol de la UNAM derrotó 12-0 al equipo Solas el pasado sábado en el Estadio Casa Popular de la Magdalena Contreras, en el Distrito Federal, en la jornada cinco de la Liga Mexicana de Futbol Femenil, AC, categoría Superliga, avalado por la Federación Mexicana de la especialidad, en su edición 2008-I.

Con este resultado, el conjunto comandado por Jair Juárez marcha en la cuarta posición en el grupo I y séptimo en la tabla general tras contabilizar 10 puntos, producto de tres victorias, un empate y una derrota.

El grupo lo encabeza Dragonas de Oriente, con 12 unidades, seguido de Chivas de Guadalajara y Oro Jalisco, con 11 puntos. Pumas lleva 10, y América y Puerto Vallarta, siete.

Celestes As y La Piedad suman seis unidades, Atléticas Potosinas, cinco, mientras Real San Luis tiene dos. En el último lugar de la tabla con sólo un punto se ubica el equipo P. Zapotiltic.

El sector dos lo lidera el equipo Morelia (actual campeón) y superlíder con 15 puntos; la Universidad de

Guadalajara y Pachuca le siguen con 12, Laguna y Puebla tienen 10, y Andrea's Soccer nueve.

Tecos UAG, Universidad de Colima y Tepatitlán, seis puntos, Caudillas, cuatro, y en el fondo del grupo están Querétaro, con uno, y Cruz Azul que sigue sin sumar unidades.

El próximo domingo, en la jornada seis, la UNAM se medirá ante la escuadra de Pachuca, en el Parque Plutarco Elías Calles de la Ciudad de México, a las dos de la tarde. *g*

Aragón y Zaragoza triunfan en la jornada cuatro de los InterFES

Ambas unidades multidisciplinarias salieron victoriosas ante Acatlán y Cuautitlán; Iztacala, primer lugar en tenis de mesa

Con victorias contundentes sobre Acatlán, en siete disciplinas, y Cuautitlán, en cinco, las unidades multidisciplinarias de Aragón y Zaragoza salieron vencedoras como visitantes durante la cuarta jornada de los Juegos Deportivos InterFES 2008 celebrada el lunes pasado.

Aragón fue a Acatlán a demostrar que busca su séptimo título consecutivo, pues venció a los locales en siete de las ocho disciplinas que conforman el torneo. En basquetbol, la visita se impuso en varonil 47-30 y en femenino 43-39.

En fútbol rápido, Aragón también ganó ambos partidos: las mujeres vencieron 4-3 a las acatlecas; por su parte, los varones golearon a los anfitriones 6-3. En el soccer, los visitantes ganaron 2-1 a los locales.

Durante el volibol de sala, la visita marcó la pauta y ganó ambos partidos en dos sets; las mujeres lo hicieron igual con un marcador de 25-21, mientras los hombres se impusieron 25-19 y 25-22. El único triunfo de Acatlán fue en fútbol siete, donde las de Naucalpan golearon 10-0 a las aragonesas.

En la FES Cuautitlán, Leones no pudo aprovechar su condición de local y cayó ante Zaragoza en cinco de las ocho disciplinas deportivas. En fútbol rápido, Ocelotes se alzó

ARMANDO ISLAS

con el triunfo en varonil 6-5, mientras en femenino blanqueó 6-0 a sus rivales.

En el volibol de sala, la visita triunfó en sus respectivos duelos. En mujeres, Zaragoza ganó el partido con parciales de 25-20, 20-25 y 15-13; mientras los varones lo hicieron 25-20, 14-25 y 15-4.

En soccer Ocelotes venció a los locales 2-0 y en fútbol siete, damas, empataron a un gol. Fue en el basquetbol, donde Leones se adjudicó sus únicas victorias: la quinteta femenil triunfó 33-22 y la varonil blanqueó a Zaragoza 22-0.



Volibol de sala. Fotos: cortesia FES.



En basquetbol la visita se impuso.

Este sábado empezará la primera fecha del volibol de playa, que se celebrará en las canchas de la especialidad de la FES Aragón a partir de las 10 de la mañana. Para los demás deportes de conjunto, la jornada cinco continúa el próximo jueves 18 de septiembre con los duelos entre Iztacala y Aragón, así como Cuautitlán y Acatlán.

Tenis de mesa

Gracias a Osvaldo Reyes Sierra, quien se agenció la medalla de oro de manera invicta, la FES Iztacala logró el primer lugar en tenis de mesa en la fecha única celebrada en el campus Acatlán.

Las competencias de dicha disciplina tuvieron una participación de 10 deportistas: tres de Acatlán, tres de Zaragoza, tres de Aragón y uno de Iztacala, repartidos en tres grupos donde clasificaron los dos primeros lugares a la ronda de eliminación directa.

El segundo sitio fue para el tenista local Charbel Solís al caer con Reyes Sierra en tres sets; el tercer lugar correspondió a otro representante de Acatlán, Natahan Milian, quien derrotó a Eduardo García, de la FES Zaragoza, por tres sets a uno. *g*



Empate en fútbol siete.



Tenis de mesa. Foto: Paloma Rodríguez.

Ganan púgiles pumas la Copa Jenkins

Por segundo año consecutivo, la UNAM se adjudicó este torneo, donde se impuso en cinco de seis combates

Por segundo año consecutivo el equipo de boxeo de la UNAM se coronó campeón de la Copa Jenkins, realizada en las instalaciones del Club Alpha 3, el pasado fin de semana en la ciudad de Puebla, tras vencer al representativo local en cinco de seis peleas disputadas.

Esta copa fue un *dual meet* entre el estado de Puebla y la Universidad, donde se efectuaron cinco combates para los hombres y uno para las mujeres. El equipo auriazul lo conformaron Juventino Rosas, Alfredo Avendaño, Rodrigo Arteaga, Alonso Soto, Óscar Agüero y Araceli Nava.

La primera en ver acción fue Araceli, quien no tuvo problemas y derrotó a la pugilista poblana Jessica Hernández 3-0 en la categoría de 52 kilos. Por su parte, Juventino, en 64 kilogramos, venció a José Mayotl. Más tarde, Rodrigo, en los 58 kilos, superó por decisión dividida a Juan Cano 2-1, mientras Alfredo hizo lo propio ante Miguel Carreón, 3-0 en 60 kilogramos. Para redondear esta buena actuación, el puma Alonso ganó 3-0 al peleador Ayatzin Luna en los 75 kilos. El único felino que perdió fue Óscar, en 54, quien cayó 2-1 ante su similar Arturo Carreón.

En el caso de los juveniles Juventino y Rodrigo, el torneo lo to-

Esta copa fue un *dual meet* entre Puebla y la Universidad. Foto: Jacob V. Zavaleta.



maron como preparación para la próxima Olimpiada Nacional. Alfredo, Alonso y Óscar participarán en el Campeonato Nacional, a celebrarse en la primera semana de diciembre, con sede aún por confirmar.

Por su parte, Alexis Solórzano Uzeta, entrenador auxiliar de los felinos, comentó: "A los chicos los vi bien, controlaron correctamente la mayoría de sus combates. Es el segundo año que ganamos este torneo y nos sirve para afrontar de buena manera el

Nacional y la Olimpiada. Vienen fuertes y tenemos mucha esperanza en ellos".

No obstante, Araceli Nava fue eliminada el martes pasado en el Campeonato Nacional Femenil,

categoría cadetes y primera fuerza, disputado en el Gimnasio del Comité Olímpico Mexicano, al caer 5-3 en su primer combate ante Alejandra López, representante de Tlaxcala. *g*

DGB Dirección General de Bibliotecas

Educación Continua DGB

Taller: Iniciación al software libre: uso de aplicaciones y sistema operativo GNU/Linux para bibliotecas

Ponente: Lic. Juan Manuel Zurita
Ing. José Daniel Guerrero Gálvez

Fecha: del 29 de septiembre al 03 de noviembre
24 horas

Horario: de 16:00 a 20:00 horas

Costo: \$1,700 pesos UNAM
\$2,100 pesos otras Instituciones

Informes e Inscripciones:
Dirección General de Bibliotecas
Secretaría Académica
Educación Continua
Tel. 5622-1701 / 5622-1702
Correo electrónico:
cecontinua@dgb.unam.mx



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEX GRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,099

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CULTURA

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

CONGRESO INTERNACIONAL DOS SIGLOS DE REVOLUCIONES EN MÉXICO



Morelia, Michoacán, México
17 al 20 de septiembre de 2008

Sedes:
Centro Cultural Universitario
Av. Madero Pte. 350 esq. Galeana, Centro Histórico

Hotel Virrey de Mendoza
Av. Madero Pte. 310, Centro Histórico

MESAS

- Cultura y pensamiento en la Independencia
- Historiografía sobre la Independencia
- Vida política del México posrevolucionario
- Obreros e izquierdas
- Economía y finanzas
- Independencia política
- Letras y arte durante la Revolución
- Mujeres y Revolución
- Sociedad en la Independencia
- Sociedad en el siglo XIX
- Infancia es destino
- Pueblos indios y reparto agrario
- Independencia política
- Cultura en el siglo XIX
- Política en el porfiriato
- Prensa y política

- Revolución política
- Industria y economía
- La Independencia en el Norte
- Construcción de la memoria
- Historiografía
- Educación y Revolución
- Política en el siglo XIX
- Del zapatismo al neozapatismo
- Cine y Revolución
- La Revolución Mexicana y el mundo

CONFERENCIAS MAGISTRALES

- Thomas Benjamin
- Enrique Florescano
- Carlos Herrejón Peredo
- John Tutino

UNAM
www.centenarios.unam.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
www.cultura.michoacan.gob.mx

EL COLEGIO DE MICHOACÁN
www.colmich.edu.mx

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
www.umich.mx



El plantel 4 cuenta ya con una sala de videoconferencias

En el ejemplar correspondiente al pasado 4 de septiembre, *Gaceta UNAM* publicó la nota relacionada con la inauguración de la sala de videoconferencias "Licenciado Jorge Martínez y Martínez", por parte del rector José Narro, en memoria de quien fuera profesor del Colegio de Ciencias Sociales del plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera" por más de 40 años.

La sala cuenta con el equipo necesario para poder transmitir, en tiempo real, actividades que se lleven a cabo en otras dependencias universitarias, así como en instituciones educativas al interior del país o en el extranjero.



Foto: Rincón.



Número 193

11 de septiembre de 2008

<http://dgenp.unam.mx/gaceta/index.html>

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Universidad Nacional Autónoma de México



Suplemento **ENP**

Japón, presente en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria



poráneos Japoneses de Kenia Hara, conformada por 49 interesantes piezas de alta calidad estética, presentada en el plantel 9 "Pedro de Alba"; *Las cuatro estaciones de Japón* fue exhibida en el plantel 1 "Gabino Barrera"; *Patrimonio mundial de Japón*, también en el 9 y el 4 "Vidal Castañeda y Nájera"; *Ceremonia de té* en el 5 "José Vasconcelos" y *Juguetes japoneses*, en el 7 "Ezequiel A. Chávez". Asimismo, en el plantel 9 se realizó el taller de caligrafía japonesa, impartido por el profesor Luis Koga, el cual resultó muy atractivo para los alumnos.

ROSELIA OSORIO CLARK

Cabe señalar que la Fundación cuenta, entre otros, con el Programa de Invitación a Maestros de Educación Media y Media Superior, a través del cual Alberto Montes de Oca, profesor del Colegio de Geografía del plantel 8 "Miguel E. Schulz", tuvo la oportunidad de formar parte del grupo de profesores que visitó Japón a finales del año pasado. Posteriormente expuso el resultado de sus investigaciones y el trabajo de sus alumnos en la muestra titulada ExpoJapón, en el citado plantel.

Con el fin de promover la amistad y el entendimiento entre Japón y México, a través de manifestaciones artísticas y culturales, se llevaron a cabo en diversos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, las "Jornadas Culturales México-Japón", que culminaron el pasado mes de agosto y estuvieron coordinadas por la Fundación Japón en México y la Secretaría de Difusión Cultural de esta Escuela.

Hubo diferentes exposiciones en las que pudo apreciarse la milenaria cultura y tradición de este país asiático. Ejemplo de lo anterior, fue *Carteles Contem-*



Fotos: Cortesía plantel 9.

El objetivo, en palabras del profesor preparatoriano, fue informar a la comunidad del plantel acerca de los aspectos más relevantes del sistema educativo japonés, así como de los aspectos sociales, económicos y culturales de ese país en general y de la ciudad de Kyoto en particular.

Este acercamiento a la cultura oriental despertó un enorme interés entre la comunidad académica y estudiantil de la Preparatoria, quienes sin duda ampliaron sus horizontes, darán continuidad a investigaciones y fomentarán la convivencia con gente de otros países. **ENP**

Editorial

Aula de vanguardia, el salón de videoconferencias "Licenciado Jorge Martínez y Martínez" en el plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera", inaugurado por el rector José Narro Robles, es enaltecido unánimemente por la comunidad preparatoriana como un noble acierto al reconocer en su denominación a uno de sus ilustres docentes.

Es una expresión del vigoroso impulso que la actual administración académica está dando a la Preparatoria, mediante la renovación de las instalaciones, la optimización de sus servicios y la adecuación de sus espacios. Es un esfuerzo que dignifica la misión pedagógica de la casa de estudios, con ideas de la directora general, María de Lourdes Sánchez Obregón.

La sala interactiva coloca, así, la primera piedra en el inicio del visionario programa a fin de que la ENP ingrese a la amplia y requerida pista de la extensión académica, con apoyo en los recientes avances tecnológicos. Forma parte del proyecto sustantivo de la UNAM tendiente a modernizar los trabajos de investigación, difundir en el ámbito de la Preparatoria y extramuros los frutos del conocimiento y hacer de la información un recurso racional, cuidadosamente organizado, de conocimiento para hacerlo patrimonio expedito al alcance del mayor número de beneficiarios.

Si bien la revolución informática no garantiza, por sí misma, la innovación y el avance creativo del conocimiento en las ciencias, las humanidades y el uso y usufructo de tecnologías, las técnicas que propicia son útiles y eminentemente eficaces en propagar y diseminar resultados y poner al alcance las formas y procedimientos para diseñar y obtener nuevas experiencias.

Adelantos como el aula de vanguardia, sin duda, serán una extraordinaria fuente de posibilidades pedagógicas para que el maestro talentoso, el profesor de bachillerato con iniciativas inventivas y los alumnos capaces de observar con imaginación y curiosidad, aprovechen al máximo las ventajas de los sistemas electrónicos que por su naturaleza, facilitan la intercomunicación en términos de rapidez y confiabilidad.



La Universidad Nacional Autónoma de México
a través de La Escuela Nacional Preparatoria y El Gobierno Del Distrito Federal mediante
El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal
(PREPA SI)

CONVOCAN

Con base en las Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) del Gobierno del Distrito Federal, a través del Fideicomiso de Educación Garantizada a los alumnos (as) inscritos en el Programa "Prepa Si" a participar en la realización de:

Exámenes de Inglés e Informática

Con la finalidad de obtener un estímulo adicional por tener una calificación mínima de 9, de acuerdo con las Reglas de operación del Programa "Prepa Si".

Categorías:

En el caso de los exámenes de inglés, se realizarán en dos categorías:

- El primer nivel que se realizará para los beneficiarios interesados que cursan el quinto año de preparatoria.
- El segundo nivel es para los beneficiarios interesados que cursan el sexto año de preparatoria.

En el caso del examen de informática, éste será de una sola modalidad, que incluye quinto y sexto año. Los contenidos de los exámenes serán con base en el plan y programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria.

Bases:

- Ser beneficiario del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, "Prepa Si".

Registro:

Los aspirantes a presentar los exámenes podrán registrarse del 17 al 23 de septiembre de 2008 en la página web de la ENP.

La asignación del aula donde se aplicarán los exámenes será notificada por el plantel de asignación de los alumnos de manera oportuna.

Aplicación de Exámenes:

- El examen de informática se realizará del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008.
- El examen de inglés se aplicará del 6 al 10 de octubre de 2008.

Publicación de Resultados:

- La lista de los alumnos acreedores a estos estímulos se publicará en los planteles respectivos, así como en la página de Internet de la ENP a partir del 20 octubre de 2008.

Informes y Aclaraciones:

Para cualquier aclaración llamar al call-center del Programa Prepa Si (01800)-27737274 y al correo electrónico coralsi@gmail.com.

*Nota importante: En el apartado referente a los Beneficios Adicionales que el Programa ofrecerá a los participantes se menciona que: "Para mejorar la competitividad, se les reconocerá al final de sus estudios de bachillerato con un incentivo económico equivalente a \$1,000.00 por año de estudio (seis mil dólares) en función de su conocimiento de tecnología e idiomas, éstos serán acumulables durante su permanencia en el Programa". Los alumnos acreedores al pago de estos estímulos perderán la cantidad acumulada en caso de no concluir sus estudios de bachillerato.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Ecós del plantel 4



Fotos: Rincón.

Triunfa el plantel 8 en el 3er. Torneo de Apertura de Lucha Olímpica 2008

Alumnos del plantel 8 "Miguel E. Schulz" resultaron vencedores en el Tercer Torneo de Apertura de Lucha Olímpica 2008, realizado en el gimnasio del plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", donde compitieron también alumnos de los planteles 2, 3, 4, 5, 7 y 9 de la ENP, así como de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y de otras escuelas de Ciudad Universitaria.

En total, fueron 62 los competidores en las ramas femenil y varonil. Las categorías en las que concursaron fueron cadetes y juveniles, en los estilos libre y femenil, lográndose para la preparatoria los siguientes resultados:

CADETES FEMENIL:

Nombre:	Lugar obtenido:	Categoría del peso:	Equipo:
Maribel Pérez Cruz	1º	49 Kg.	Plantel 5
Rebeca Americano Tomas	1º	52 Kg.	Plantel 7
Erandy Villegas Salvador	1º	56 Kg.	Plantel 5
Gloria Hernández Chico	2º	56 Kg.	Plantel 8
Clara Jacqueline Rodríguez García	1º	65 Kg.	Plantel 7
Sarai Ortega López	2º	65 Kg.	Plantel 8

CADETES LIBRE:

Nombre:	Lugar obtenido:	Categoría del peso:	Equipo:
Luis Eduardo Cruz Rodríguez	1º	50 Kg.	Plantel 2
César Pacheco Aguirre	2º	50 Kg.	Plantel 2
René Pacheco Aguirre	1º	54 Kg.	Plantel 2
Samir Reséndiz Gómez	1º	58 Kg.	Plantel 2
Alejandro López	2º	58 Kg.	Plantel 5
Esteban Cruz	1º	63 Kg.	Plantel 2
Jonathan Velázquez	2º	63 Kg.	Plantel 2
César Romero	3º	63 Kg.	ENAP
Hugo Gutiérrez Flores	1º	69 Kg.	Plantel 4
Ricardo Candas Vega	2º	69 Kg.	Plantel 8
Cristian Vargas	1º	76 Kg.	Plantel 8
Luis Monroy	2º	76 Kg.	Plantel 2
José Benavides	3º	76 Kg.	Plantel 2
Jahir Olmos	1º	85 Kg.	Plantel 5
Aldo Cruz	2º	85 Kg.	Plantel 4
Omar Santana	3º	85 Kg.	Plantel 2



Fotos: Cortesía plantel 7.

JUVENIL FEMENIL:

Nombre:	Lugar obtenido:	Categoría del peso:	Equipo:
Adriana Ruiz Torres	1º	55 Kg.	ENAP
Verónica Flores	2º	55 Kg.	Plantel 8
Graciela Cabrera Cruz	1º	59 Kg.	Plantel 7
Lorena Sánchez Faro	2º	59 Kg.	Plantel 5

CADETES LIBRE:

Nombre:	Lugar obtenido:	Categoría del peso:	Equipo:
Javier Rendón Hernández	1º	50 Kg.	Plantel 8
Alejandro Romero Toledo	1º	55 Kg.	ENAP
Andrés Medellín Sánchez	2º	55 Kg.	Plantel 8
Luis Espinoza	1º	60 Kg.	Plantel 3
Iván Ollivier	2º	60 Kg.	Plantel 9
Lázaro Fuentes	3º	60 Kg.	Plantel 5
Édgar Alcántara	1º	66 Kg.	Plantel 5
Óscar Cervantes	2º	66 Kg.	Plantel 4
Juan Díaz Gallardo	3º	66 Kg.	ENAP
Moisés Santos	1º	74 Kg.	Plantel 8
David Sánchez	2º	74 Kg.	Plantel 5
Omar Deita Fernández	3º	74 Kg.	Plantel 7
Francisco Torres	1º	84 Kg.	Plantel 7
Pedro Iñigo	2º	84 Kg.	Plantel 4
Josué Hernández	3º	84 Kg.	Plantel 7
Andrés Piña	1º	96 Kg.	Plantel 8

Los lugares generales de la competencia fueron: 1º, plantel 8 con 22 puntos; 2º, plantel 5, 21 puntos; 3º, plantel 2, 17 puntos; 4º, plantel 7, 15 puntos; 5º, plantel 4, 13 puntos; 6º, ENAP, 11 puntos; 7º, plantel 3, 7 puntos, y 8º, plantel 9, 3 puntos, informó Elías Joel Ramírez Martínez, coordinador del Colegio de Educación Física y Actividades Deportivas. Durante la inauguración del evento, por parte del plantel 7, estuvieron presentes Leopoldo Martínez González, director, y Alejandro Villagómez Díaz, coordinador cultural. ENP



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. DIRECCIÓN GENERAL: Lic. Ma. de Lourdes Sánchez Obregón, Directora General; L.A. José Luis Reyes Jiménez, Secretario General; Ing. Humberto Medrano Cruz, Secretario Académico; L.A. Ma. Virginia Medina Vázquez, Secretaria Administrativa; Lic. Juan Francisco Arellano Heredia, Secretario de Difusión Cultural; Lic. Oscar Medina Alonso, Coordinador Jurídico. **DIRECCIÓN DE PLANTELES:** Dra. Ma. de Lourdes Pastor Pérez, 1 "Gabino Barreda"; Lic. Antonio Meza, 2 "Erasmio Castellanos Quinto"; Lic. Ligia Kamss Paniagua, 3 "Justo Sierra"; Act. Rosa Laura Ojeto Martínez G., 4 "Vidal Castañeda y Nájera"; C.D. Mario Enrique Montante García Núñez, 5 "José Vasconcelos"; Mtra. Silvia Estela Jurado Cuéllar, 6 "Antonio Caso"; Lic. Leopoldo Martínez González, 7 "Ezequiel A. Chávez"; Ing. Raymundo Velázquez Martínez, 8 "Miguel E. Schulz"; Ing. Leonardo Arturo García Reséndiz, 9 "Pedro de Alba". **GACETA ENP:** Áurea Flores García, Coordinadora General; Federico Osorio Altúzar, Editor; Ma. Areli Montes Suárez, Directora; Rosalía E. Osorio Clark, Información y Redacción; Lorena Márquez López, Diseño y Codificación en Internet; Guillermo Gómez Figueroa y Omar Sánchez Rincón, Fotografía; Alberto Bustos Salazar, Corrección de estilo. *Gaceta ENP. Suplemento de Gaceta UNAM. Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, C.P. 03100. Tels. 56 87 68 76 y 56 87 62 23.*